

Hospital Civil de Guadalajara

Informe de Logros y Avances 2010 - 2012

Historia de Vanguardia



Guadalajara, Jalisco, Agosto 2012.
www.hcg.udg.mx



Hospital Civil de Guadalajara

Informe de Logros y Avances 2010 - 2012

Historia de Vanguardia

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Contenido

Presentación.....	5
Introducción.....	6
Atención en Salud.....	9
Productividad.....	9
Programas de Alto Impacto.....	15
Sistema de Protección Social en Salud.....	25
Enseñanza e investigación.....	29
Enseñanza.....	29
Investigación.....	32
Enlace Institucional.....	33
Infraestructura hospitalaria en Salud.....	35
Proyectos de obra.....	36
Proyectos en tecnologías de la información.....	51



Gestión	53
Recursos financieros.....	54
Recursos humanos.....	55
Adquisiciones y servicios generales.....	57
Mejora regulatoria y transparencia.....	58
Gestión organizativa.....	59
Auditoría y procedimientos jurídicos.....	60
Calidad.....	61
Premios y Certificaciones.....	61
¿Hacia dónde vamos?	62
Agradecimientos	65
Junta de Gobierno	68
Directorio	69



Con el propósito de difundir entre los sectores público, privado, sociedad civil y ámbitos multidisciplinarios el objeto del Hospital Civil de Guadalajara relacionado con **la atención a la salud y la enseñanza e investigación en el área de la salud**, hemos tomado la decisión de compartir a través de este documento el estado actual de su desempeño, mediante un informe general que destaque y compile los logros y avances más representativos del periodo 2010 - 2012. Es asimismo, el primer producto que difunde de manera consolidada los temas de mayor relevancia para el HCG.

Tienen en sus manos un informe conformado con los resultados de todos los que contribuimos de forma directa e indirecta, interna y externa en la contribución del quehacer de esta institución con profesionalismo, servicio, ética, creatividad, responsabilidad, congruencia, respeto, solidaridad, humanitarismo, calidez, transparencia e innovación, que hacen que el Hospital Civil de Guadalajara sea un logro, fruto del esfuerzo y la firmeza de todas las personas involucradas en la consecución de sus funciones sustantivas para proveer bienestar a la sociedad jalisciense y de las entidades circunvecinas.

Dr. Jaime Agustín González Álvarez
Director General del Hospital Civil de Guadalajara



Introducción

La protección de la salud es un derecho fundamental que debe ser garantizado a toda persona y por ello, su atención representa una de las más altas prioridades de acción y gestión pública en México y en Jalisco donde, en congruencia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo y los respectivos Programas Nacional y Estatal de Salud, las instituciones públicas del sector salud integran sus esfuerzos ante el desafío de avanzar hacia la cobertura universal a la población en el acceso a servicios de salud eficientes, con calidad y seguridad para el paciente, enfrentándose cada vez a mayores y diferentes retos para cumplir con su función social.

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG), en sus más de doscientos años de labor ininterrumpida, ha desempeñado un histórico papel al servicio de la población jalisciense y de la región occidente

de México, al ser la institución de salud más antigua que ha logrado mantenerse actualizada y a la vanguardia en áreas críticas para atender problemas complejos de salud.

Hoy en día, el HCG fortalece y continúa cumpliendo la función sustantiva de proporcionar atención de segundo y tercer nivel a todo paciente que demanda servicios asistenciales que por su amplia cobertura y programas de alto impacto social, algunos de ellos referentes no sólo a nivel regional sino nacional, lo ubican como la primera alternativa en atención de especialidad y alta especialidad para la población de esta región.

De manera paralela, conforma un binomio indisoluble como Hospital-Escuela de la Universidad de Guadalajara en la formación de recursos humanos de excelencia y la generación



de conocimientos en ciencias de la salud, que distinguen su función académico-científica ligada a la asistencia médica, y que da sustento a importantes vínculos de cooperación e intercambio con instituciones nacionales e internacionales de 35 países del mundo.

En esta institución se conjugan la más arraigada tradición altruista de occidente, con la innovadora infraestructura en salud y vanguardia tecnológica en atención médica, así como el prestigio académico en su misión formadora y más recientemente, se hace presente como parte del Sistema de Protección Social en Salud, contribuyendo a facilitar y ampliar el acceso a los servicios de salud mediante un esquema de aseguramiento complementario a los sistemas tradicionales. Pero además, su desempeño representa un importante esfuerzo de coordinación, proactividad y apoyo gubernamental e interinstitucional, cuya única explicación se puede encontrar en la voluntad de los actores y organizaciones públicas que le dan vida a través de su Junta de Gobierno, que representa el elemento rector de sus acciones y está conformada por representantes del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, de la Universidad de Guadalajara y del HCG. Por lo tanto, en la conformación de este órgano multidisciplinario recaen la determinación de las prioridades de la atención en salud y la enseñanza e investigación que se llevan a cabo en el HCG y que junto con las decididas y generosas acciones de la sociedad civil, fortalecen el potencial que impulsa el devenir de esta histórica institución jalisciense.

El HCG es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco y se encuentra conformado por el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" (AHCG-FAA), y el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" (NHCG- JIM), los cuales integran

una comunidad de trabajadores que con alto sentido de compromiso ejerce su labor cotidiana al servicio de la población, bajo una filosofía fincada en valores como la universalidad, calidad, eficiencia, congruencia, profesionalismo, ética y humanitarismo en el desempeño de la misión de atender a los más necesitados.

En este documento se incluyen los principales logros que el HCG ha alcanzado durante los años 2010 y 2011, y parte de 2012 y que se presentan en cada uno de los siguientes apartados:

- Primer apartado: Puntualiza la atención en salud, que representa una trascendental y sustantiva función en la actividad cotidiana y permanente de la institución.
- Segundo apartado: Especifica lo relativo al Sistema de Protección Social en Salud, que constituye uno de los esfuerzos más relevantes para universalizar el acceso a los servicios de salud en México.
- Tercer apartado: Comprende las áreas de Enseñanza e Investigación, que complementan las funciones nodales de la institución, como son las labores docentes y de investigación.
- Cuarto apartado: Detalla la infraestructura hospitalaria como uno de los aspectos más importantes que las instituciones de este sector deben atender para hacer frente a los retos que plantean los nuevos patrones epidemiológicos de la población.
- Quinto apartado: Integra la Gestión institucional en diferentes áreas del desarrollo administrativo, con sustantivos avances en materia de recursos humanos, presupuestales, financieros, de mejora regulatoria y transparencia, que se enmarcan en las líneas estratégicas que fundamentan e impulsan un liderazgo transformador y promotor del crecimiento en el desempeño hospitalario a favor de su población usuaria, que constituye el eje central de su quehacer y mejora continua.





Una de las preocupaciones públicas más apremiantes en el país, es la de solucionar la financiación del acceso universal de las personas a los servicios de salud y es por ello que este tema se ha erigido como el primer frente de batalla al que se enfrentan los gobiernos en materia de políticas de salud, debido principalmente a que se relaciona con la capacidad de atención y cobertura de la demanda hospitalaria.

El HCG al atender a la población vulnerable del Estado de Jalisco y de las entidades vecinas a través de la atención en salud de mediana y alta complejidad, ha contribuido al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en la materia, en el que se contemplan cuatro objetivos estratégicos: a) Mejorar las condiciones de salud de la población, b) Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente, c) Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables y; d) Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal.

En este sentido, el desempeño hospitalario y el cumplimiento de los objetivos institucionales y su contribución a estos grandes objetivos estratégicos nacionales, se logran plasmar a través de indicadores de desempeño que se presentan a continuación y que reflejan la productividad hospitalaria en el rubro de atención en salud¹.

Productividad

• Atención Hospitalaria

En el Cuadro 1 se presentan 16 indicadores que reflejan la productividad del HCG de los años 2010 a 2012 en los rubros de atención hospitalaria, consulta externa, intervenciones quirúrgicas y atención a urgencias. Resulta relevante mencionar que la ocupación hospitalaria en 2009 rebasó el 100% de la capacidad instalada, quedando por encima del 80% considerado como ideal, de tal forma que de 2010 a 2012 se trabajó para superar esta limitación, incrementando las camas censables con la apertura del Centro Integral del Neonato y la Madre (CINANEM) en el AHCG-FAA logrando reducir el porcentaje de ocupación, el cual ha variado de 77.1% a 93% en los dos años anteriores, esperando su estabilización en un 85% para finales del ejercicio 2012.

¹ La información relativa al ejercicio 2012 se proyectó anualmente con base en la productividad del primer semestre del año.

Atención en Salud

Cuadro 1		Indicador	2010	2011	2012*
Atención hospitalaria	1	Egresos Hospitalarios	70,507	75,355	75,830
	2	Porcentaje de Ocupación	77.1%	93.3%	85.0%
	3	Promedio de Días Estancia	6.6	7.1	6.0
Consulta Externa	4	Total de Consulta Externa 1ra vez Adultos y Pediatría	234,930	26,1731	233,884
	5	Total de Consulta Externa Subsecuente Adulto y Pediatría	349,566	389,834	421084
	6	Total de Consulta Externa Adultos y Pediatría, 1ra vez y Subsecuente	584,496	651,565	654,968
Intervenciones Quirúrgicas	7	Cirugías Electivas	20,648	23,523	22,538
	8	Cirugías Urgencias	6,076	8,116	8,654
	9	Cirugías Ambulatorias	5,771	5,984	6,256
	10	Cirugías Cesáreas	4,536	5,572	4,964
	11	Total de Cirugías	37,031	43,195	42,412
	12	Porcentaje de Cirugías Ambulatorias	15.6%	13.9%	14.8%
Atención de Urgencias	13	Número de atenciones en Urgencias PEDIATRÍA	51,384	76,953	76,619
	14	Número de Atenciones en Urgencias ADULTOS	85,741	83,214	74,172
	15	Porcentaje de Urgencias Calificadas Adultos	33%	40%	62%
	16	Total Urgencias Adultos y Pediatría	137,125	160,167	150,791

* Proyección 2012 de acuerdo a la tendencia de los primeros 6 meses

Fuente: Coordinación de Planeación y Desarrollo del HCG, 2012

Otro indicador para evaluar la hospitalización, es el promedio de días de estancia, el cual se ha mantenido entre 6 y 7.1 días de estancia en promedio, lo que se considera dentro de lo esperado para hospitales de alta especialidad.

• **Consulta Externa de Adultos y Niños**

El HCG cuenta con 201 consultorios especializados que reciben a una creciente demanda de personas que requieren de atención ambulatoria. En las atenciones de consulta externa, en promedio se atendieron 630,336 pacientes anuales, de los cuales 38.6% fueron atendidos por primera vez. Durante los últimos seis años la cantidad de pacientes que se atienden a través de la consulta externa se ha incrementado a un ritmo promedio de 3 %, alcanzando su punto más alto en 2011, al registrar un total de 651 mil 565 consultas atendidas de las que el 84% de los pacientes atendidos fueron adultos y para finalizar el año 2012, se espera superar esta cifra dando atención a 654 mil 968 consultas externas.



• **Intervenciones Quirúrgicas**

En promedio se intervinieron quirúrgicamente a 40,879 pacientes al año y al 15% de ellos se les practicaron procedimientos de cirugías ambulatorias. Por otro lado, debido a que las cirugías que se realizan en el HCG son complejas y de alta especialidad, el 54% de las cirugías son programadas.

Dos proyectos relevantes que tendrán un importante impacto en el número de atenciones quirúrgicas a las que se dará atención en los próximos años, son las remodelaciones actuales de los Quirófanos de la Torre de Especialidades del AHCG-FAA y la construcción de la Unidad de Cirugía Ambulatoria del AHCG-FAA, contemplada para el año 2013 lo que constituye un área de oportunidad para incrementar y beneficiar a un número significativo de pacientes en la atención de recuperaciones más rápidas y de corta estancia, contando con una menor saturación en la hospitalización.



Atención en Salud

• **Atención de Urgencias**

Uno de los servicios médicos más críticos en el HCG es la atención a urgencias, toda vez que representa una de las principales puertas de entrada a quienes atendemos en esta institución y la atención que se proporciona tiene un impacto importante en la imagen institucional percibida por los pacientes, por lo que en esta administración se ha impulsado la mejora de los procedimientos, tanto en el reforzamiento de la infraestructura y equipamiento, como en el proceso de selección y clasificación de las urgencias. En el periodo que se informa, se han atendido un promedio anual de 142,011 urgencias, de las cuales el 45% representan urgencias calificadas.

• **Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.**

El promedio anual de estudios de laboratorio realizados en estos tres años es de aproximadamente 4 millones 750 mil por año. Como se observa en el Cuadro 2, existe un incremento gradual de 8.3 % en el último año.

En este contexto, en los estudios de imagenología en promedio se han realizado más de 200 mil estudios al año y de igual manera se observa un incremento de 12.2% para 2012.





Cuadro 2

		Indicador	2010	2011	2012*
Atención auxiliares de diagnóstico	17	Total de Estudios de Laboratorio Realizados	4'590,025	4'625,104	5'011,284
	18	Total de estudios de Radiología e Imagen Realizados.	183,595	199,030	223,298
	19	Número de pacientes Beneficiados hemocomponentes	21,781	24,354	36,384
Seguridad en la atención	20	Tasa Ajustada de Defunción > 48 hrs	3.4	4.0	3.9
	21	Tasa Infección Nosocomial / 100 Egresos	7.6	7.1	6.6
Atención materno infantil	22	Total de Nacimientos	13,830	14,859	15,800
	23	Porcentaje Partos en menores de 19 años	24.8%	24.5%	27.8%
Calidad en la atención	24	Índice global de satisfacción del paciente	90.7	90.6	90.6

* Proyección 2012 de acuerdo a la tendencia de los primeros 6 meses

Fuente: *Coordinación de Planeación y Desarrollo del HCG, 2012*

Relativo a los hemocomponentes, el HCG tiene sus propios bancos de sangre acreditados como centros de excelencia en Medicina Transfusional, demostrando con ello su autosuficiencia. En promedio al año se benefician aproximadamente 27,500 pacientes.

Seguridad en la Atención

• Infecciones Hospitalarias

Uno de los indicadores para la evaluación de la seguridad clínica son las tasas de infección hospitalaria. En el Cuadro 2 se muestra que la tasa global del HCG ha disminuido de 7.6 en el 2010 a 6.6 por cada 100 egresos en el 2012.

• Mortalidad Hospitalaria

Entre los principales indicadores en los que se refleja la atención médica que las instituciones de salud ofrecen, se encuentran la tasa de mortalidad. En el HCG se aprecia una relativa estabilidad en la tasa de defunción después de 48 horas ya que este indicador se ha mantenido entre 3.4 y 4 por cada 100 egresos.



• **Atención Materno Infantil**

En los últimos años, en promedio se han atendido en el HCG 14,830 nacimientos al año, de éstos 97 % nacieron vivos. En el Cuadro 2 se refleja el incremento de los nacimientos por año, con un crecimiento del 7% de tal manera que se han proyectado para el 2012 15,800 nacimientos.

El porcentaje de partos en menores de 19 años (madres adolescentes) ha oscilado entre 24.5 % y 27.8 % en que se observa un incremento para el 2012.

• **Calidad en la Atención**

Entre las fortalezas de nuestra institución está la voz del usuario, por lo que cada año se realizan aproximadamente 35 mil encuestas para conocer la percepción de los pacientes atendidos y sus familiares respecto de la calidad en los servicios proporcionados. La encuesta mide la relación entre el médico y el paciente, la satisfacción del usuario, su opinión, la calidad percibida y la lealtad hacia el HCG. La sumatoria y el promedio de estos elementos dan como resultado el índice global de satisfacción de los pacientes, el cual se ha mantenido en el periodo que se informa por encima del 90 %.



Programas de Alto Impacto

Existen diversos problemas de salud que reclaman la atención decidida de los gobiernos y de las instituciones dedicadas a ofrecer servicios de salud. En este contexto, en el HCG contamos de manera destacada con cuatro grupos de programas que atienden problemas públicos de salud con una intervención cuidadosa y muy focalizada, siempre orientada a las necesidades y expectativas de la sociedad, sin omitir su posible factibilidad con relación a los recursos disponibles.

En suma, a estas acciones se les denomina Programas de Alto Impacto y se clasifican de la siguiente manera: 1)Programas que atienden las principales causas de mortalidad, 2)Programas que atienden padecimientos crónico-degenerativos, 3)Programas orientados a grupos vulnerables; y 4)Programas que atienden las prioridades de las Políticas Nacionales y Estatales.

En términos generales, los programas se integran con equipos multidisciplinarios de alta especialidad y cuentan con acciones definidas que se adecuan a las necesidades del entorno, de tal manera que un programa de alto impacto puede variar en sus estrategias de un año a otro o ser sustituido por uno de mayor trascendencia.

Programas que atienden las principales causas de mortalidad

• Programa de atención en cardio-cirugía

Las enfermedades cardiovasculares representan un serio problema de salud, siendo la principal causa de mortalidad y morbilidad en nuestra población. La cirugía cardíaca ha experimentado una importante evolución en los últimos años, lo que permite que en la actualidad pueda darse solución quirúrgica a la mayoría de las patologías, tanto adquiridas como congénitas.

Atención en Salud

LO anterior gracias a: avances en cirugía, construcción de prótesis valvulares avanzadas, técnicas de circulación extracorpórea, avances en la protección del miocardio ante la isquemia, nuevas técnicas de exploración y diagnóstico; y a progresos en el cuidado postoperatorio de los pacientes.

Con una infraestructura física y humana altamente calificada, el programa brinda atención quirúrgica integral en problemas cardiológicos en adultos y niños de la población usuaria del HCG del Estado de Jalisco y de las entidades circunvecinas, procedimientos entre los cuales destaca la cirugía de corazón abierto.

Durante el periodo de 2010 a 2012 se realizaron 537 cirugías de corazón además de brindar 4 mil 136 consultas de alta especialidad en el área.

• **Programa de rehabilitación cardiaca**

El programa está dirigido a personas que han sido intervenidas quirúrgicamente por algún padecimiento cardiaco, a través de actividades necesarias para asegurar una condición física, mental y social óptima que les permita reintegrarse de forma normal en la sociedad.

Con estas acciones se logra la disminución de la morbilidad por enfermedades cardiovasculares (síntomatología e internaciones por re-infarto, angina e insuficiencia cardíaca, entre otras), la disminución del número de nuevos procedimientos invasivos, el rápido retorno a las actividades laborales post-eventos, la mejora de la capacidad funcional (en promedio de 30 %) y el abatimiento de costos con una mejora de la relación costo-beneficio, lo que aumenta la sobrevivencia a un menor costo.



Si la totalidad de los pacientes cardiopatas fueran incluidos en programas de rehabilitación cardiaca, se lograría disminuir el 35 % del total de los gastos en salud ocasionados por esta enfermedad.

• **Programa de terapia endovascular**

Contempla la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos a través de un método mínimamente invasivo a pacientes con enfermedades que comprometen su circulación.

Con ello se obtiene la reducción de la mortalidad en pacientes con padecimientos cardiacos, quienes sin este procedimiento hubiesen fallecido. Durante el periodo de 2010 a 2012 se han realizado 727 procedimientos diagnósticos, 252 angioplastias y se han colocado 200 marcapasos.

La reciente incorporación de la Sala de Hemodinámica en el HCG que cuenta con equipo de alta tecnología, permitirá incrementar la productividad, mejorar la calidad de los estudios e incorporar otros procedimientos de alta especialidad, tales como: cardiointervencionismo, electrofisiología, neurointervencionismo, intervencionismo periférico y endovascular.

• **Programa de atención en nefrología**

Actualmente 1 de cada 10 mexicanos padece algún grado de enfermedad renal. A pesar de los recursos destinados al tratamiento de la enfermedad renal crónica (ERC) y las mejoras en su tratamiento, los pacientes con ERC continúan aumentando y la mortalidad es significativamente alta.

En este sentido, se cuenta con un programa de detección de la ERC en el HCG por medio de las Unidades Móviles de Salud, el cual es único en el país y a través de éste se han examinado a más de 12 mil personas en todo el Estado.

De igual manera, se implementó la Clínica de Salud Renal, única en brindar un manejo multidisciplinario al paciente con ERC en estadios tempranos, logrando disminuir la progresión de la enfermedad y en la cual se trabaja de manera conjunta con la Universidad de Alberta en Edmonton, Alberta, Canadá.



Por otro lado, el Servicio de Nefrología colabora en programas educativos virtuales, innovando y utilizando las tecnologías de comunicación para médicos de primer contacto, con el proyecto "Intervención Médica Protocolizada de la ERC secundaria a Diabetes (Jalisco)", en el cual se participa en conjunto con el Instituto Nacional de Salud Pública y las Secretarías de Salud Federal y Estatal, capacitando a más de 100 médicos en detección y manejo de la ERC, logrando un modelo protocolizado de atención en los centros de salud, con un programa de tutorío por los médicos especialistas del HCG. Asimismo, se participa coordinando el módulo de ERC del Diplomado: "Vive Sano en Prevención y Atención Integrada de las Enfermedades Crónicas" del Instituto Carlos Slim de la Salud.

Programas que atienden padecimientos crónico-degenerativos

• **Programa de atención al adulto mayor**

Este programa está enfocado a la atención de uno de los problemas asociados a la transición

Atención en Salud

demográfica, pues se espera que a mediano plazo en la población mexicana se incremente notablemente la proporción de adultos mayores, lo que representará un incremento de las enfermedades crónicas degenerativas.

El objetivo del programa es atender de manera integral tanto física como emocionalmente a los adultos mayores, quienes son atendidos por un equipo de profesionales altamente calificados con especialistas en geriatría. Durante el periodo de 2010 a 2012 se han otorgado 8 mil 280 atenciones en los servicios hospitalarios y de consulta externa y se ha proporcionado apoyo nutricional, atención psicológica y terapia física a los pacientes de este sector de la población.

En el ámbito de la formación de recursos humanos, el HCG ha contribuido de manera sustantiva a la educación de especialistas en la atención a adultos mayores, ya que de 38 geriatras que existen en el Estado de Jalisco, 36 han egresado de nuestra Institución.



· Programa de atención integral al paciente con VIH / Sida

Como la segunda unidad más grande del país, somos el centro de referencia en el noroccidente de la República Mexicana, ya que brindamos atención multidisciplinaria a 1,950 pacientes con un total de 18 mil 900 consultas anuales, además de regular el otorgamiento de terapia antirretroviral gratuita.

Este programa se enfoca en brindar servicios médicos de alta calidad avalados por la Certificación ISO 9001- 2008 y la Certificación Nacional de Unidades de VIH. Nuestra unidad es pionera en la implementación del expediente clínico electrónico a nivel nacional y es la más importante a nivel nacional en investigación clínica en VIH, con múltiples publicaciones que son base para la elaboración de las principales guías de manejo de antirretrovirales a nivel mundial.



Programas orientados hacia grupos vulnerables

· Programa salva a un niño del VIH

Se trata de un programa pionero en México desde el año 2004 para disminuir la transmisión y posible radicación de la infección por VIH en niños producto de mujeres que viven con esta enfermedad. Este proyecto se inició con la participación de Fundación Televisa, la organización Los Caballeros de Malta, el Mesón de la Misericordia Divina y el HCG; y actualmente es el referente de la mesa de trabajo "alumbramientos sin SIDA" en Jalisco, donde participan más de 20 instituciones con el objetivo de evitar infecciones por la vía vertical (materno-infantil) en el estado de Jalisco.

El programa otorga información y capacitación a la madre, gestionando apoyos y acompañándola en diversos trámites. Se proporciona ayuda de despensas, estudios clínicos, medicamentos antirretrovirales, transporte, leche en polvo y alberges temporales y se vigila a la mamá y a su bebé hasta los dos años después de nacido, tiempo en el que se da de alta al paciente una vez que se comprueba que no se ha infectado.

En este programa participan la Unidad de VIH, el Servicio de Gineco-Obstetricia y el Servicio de Infecto Pediatría.

En los últimos 2 años, se han atendido 164 mujeres y al momento, se ha logrado un éxito del 100% de los casos con cero niños infectados por VIH.

El reto del programa es implementar en todas las consultas prenatales del país la realización de pruebas rápidas en las mujeres embarazadas con el propósito de hacer un diagnóstico temprano de la infección que permita una intervención farmacológica que ha demostrado eliminar más del 99% la transmisión de la infección.

"NO MÁS NIÑOS NACIDOS CON SIDA"

• Programa de atención en neurología y neurocirugía

Al constituirse como centro de referencia en el tratamiento de problemas complejos de salud, la atención especializada en el campo de la neurología y la neurocirugía representa un programa de alta trascendencia asistencial en el HCG. En el periodo 2010-2012, se han realizado 5 mil 301 cirugías y se han atendido 31 mil 430 consultas en adultos.

En el área clínica, cada mes 600 pacientes reciben atención médica especializada tratando enfermedades altamente prevalentes e incidentes en nuestro país como epilepsia, cefalea, enfermedad vascular cerebral, trastornos del movimiento (Parkinson), demencias, esclerosis múltiple, neuropatías y miopatías, entre otras. Del 2010 al 2012 se han realizado más de 40 publicaciones en revistas indexadas de alto impacto y 10 capítulos en diversos libros de la especialidad.

Por otro lado, el área quirúrgica se ha convertido en un centro de referencia para traumatismo craneoencefálico de la región. En este rubro, se

diseñó y se implementó la Escala HCG "FAA" de trauma craneoencefálico y en los últimos 3 años se redujo en 10% la mortalidad por traumatismo craneoencefálico severo, habiendo además organizado de manera integral el servicio en clínicas (trauma craneoencefálico, columna traumática y no traumática, vascular, tumores, neuroendoscopia, base de cráneo, funcional y estereotaxia, nervio periférico y neurocirugía pediátrica).

En mayo del 2011 se llevó a cabo la inauguración de una Unidad de Neurocirugía de Mínima Invasión, con un quirófano vanguardista, que se considera actualmente como la unidad mejor equipada a nivel nacional. El quirófano cuenta con una sofisticada tecnología neuroendoscópica disponible para un abordaje quirúrgico preciso, a través de un neuronavegador de última generación y que además cuenta con un equipo de monitoreo que permite la posibilidad de transmitir videoconferencias a las aulas de enseñanza donde los alumnos interactúan con el maestro durante la cirugía. El equipo tiene también ultrasonido con aspiración, endoscopia ventricular, endoscopia de base de cráneo y recuperador celular.



Asimismo, se ha estado trabajando durante los últimos años con un proyecto de cirugía del paciente despierto, el cual ofrece numerosas ventajas, entre las cuales destaca la disminución de riesgo de dañar las áreas funcionales del cerebro dado que al estar despierto el paciente, las respuestas que brinda durante la intervención quirúrgica facilitan al neurocirujano preservar áreas elocuentes aledañas al área afectada con lo que se logra mantener una mejor calidad de vida, con una pronta reincorporación del paciente a las actividades cotidianas. Producto de este proyecto se obtuvo el segundo lugar en el Congreso Mundial de Neurocirugía y Neuropsicología en Bogotá Colombia en septiembre del 2012, con el tema: "Neurocirugía con el paciente despierto".

En cuanto a neurología y neurocirugía en pediatría, el HCG se ha consolidado como el programa con mayor número de cirugías de epilepsia a nivel nacional, toda vez que se han realizado 104 cirugías, 83 por ciento de las cuales son callosotomías. En tal sentido, el HCG es centro de referencia de cirugías para espina bífida y médula anclada, además de ser sede para el Programa Anual de Neurocirugía Comunitaria del Hospital Johns Hopkins de Baltimore Maryland, E.U.A.

• Programa en cirugía metabólica (Bariátrica)

La atención del paciente con obesidad mórbida y sus trastornos metabólicos asociados actualmente tienen sus mejores resultados con la alternativa de la cirugía metabólica. La literatura científica demuestra que existen ventajas relevantes comparadas con el tratamiento médico en sus diferentes alternativas. La cirugía metabólica tiene un alto impacto en el control de la obesidad y los trastornos asociados a ésta, debido a la prevalencia elevada de la obesidad y sus complicaciones.



Suprincipal impacto consiste en la reincorporación de pacientes con obesidad mórbida a las actividades sociales mediante intervenciones quirúrgicas como el bypass gástrico y el asesoramiento nutricional y psicológico. Entre 2010 y 2012 se han realizado 242 cirugías de este tipo en el HCG.

• Programa de atención a niños con cáncer

El programa cuenta con un equipo conformado por hematólogos, oncólogos en pediatría, personal de enfermería, técnicos de laboratorio, auxiliares de diagnóstico, psicólogas, nutriólogas, cirujanos pediatras y subespecialistas interconsultantes y contempla el manejo de pacientes ambulatorios, hospitalizados o de internamiento de corta estancia en el HCG de día y una Unidad de Trasplante de Médula Ósea.

Además de la atención a estos pacientes, se lleva a cabo el único programa de enseñanza a nivel nacional para la subespecialidad de Hematología y Oncología Pediátrica.

La integración multidisciplinaria y las opciones terapéuticas han posicionado al programa como uno de los más exitosos en México, habiendo logrado convenios y realizado proyectos de investigación con instituciones como el Hospital Saint Jude de Memphis, Tennessee, uno de los más prestigiosos a nivel mundial.

De igual manera, debido al compromiso que se tiene con la sociedad jalisciense y de otras entidades del país, todos los procesos de atención están acreditados mediante la norma ISO 9001- 2008 con lo que se ha logrado reducir la mortalidad por cáncer infantil como sobrevida a 5 años, siendo la tasa de curación de 75.6%, habiendo salvado 2,000 vidas en los 23 años de funcionamiento del servicio hospitalario.

Entre 2010 y 2012 se han atendido 495 casos nuevos, de los cuales el 90% se encuentran protegidos bajo las consideraciones del seguro de "gastos catastróficos".

Por otro lado, la Atención del Niño con Cáncer también cuenta con la Unidad de Citogenética, única certificada en un hospital público en México por NCI (National Cancer Institute) y la ASH (American Society of Hematology) que cuenta con seis laboratorios de la más alta calidad y tecnología.



• Programa de atención a niños con quemaduras graves

Desde 1999 esta Unidad ha recibido capacitación y asesoría del Hospital Shriners, de la Universidad de Texas y de Boston y con este programa se ha logrado disminuir notablemente la tasa de mortalidad hasta llegar al 2%, mientras que antes era de aproximadamente del 8%.

El principal impacto que tiene este programa es que la reincorporación a la vida cotidiana ha sido mejor a través del tratamiento especializado de las secuelas por quemaduras que sufren estos pacientes.

Cabe señalar que además de la atención de pacientes, se ha logrado la capacitación del personal de salud en las diferentes ramas y cada día es menor el número de pacientes que deben ser trasladados al Hospital Shriners para su atención.

Los convenios logrados con las instituciones internacionales han logrado que la Unidad brinde una atención de cobertura regional en el occidente del país, ya que del 2010 al 2012 se han atendido 664 niños hospitalizados por quemaduras, y se han implementado 5 clínicas de evaluación y tratamiento quirúrgico a 700 pacientes.



• **Programa de atención al niño maltratado**

El maltrato infantil se ha convertido en un problema de salud pública, por el aumento de casos y de sus formas tan variadas y severas, lo que puede conllevar a un infante a comprometer un órgano, su función o su vida.

Por ser el maltrato infantil un problema social, su enfoque implica la participación de diferentes disciplinas como pediatría, trabajo social, enfermería, paidopsiquiatría, psicología infantil e histopatología, y además requiere de coordinación jurídica y estrategias de comunicación social, con lo que se ha desarrollado un programa encaminado a la atención, prevención y promoción de una cultura contra los malos tratos infanto-juveniles.

En este sentido y de manera complementaria, se ha logrado una vinculación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, el Consejo Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), la Secretaría de Desarrollo Humano, el Instituto Jalisciense de Las Mujeres, los DIF Municipales, el Instituto Nacional de Pediatría, el Centro de Recursos Internacionales, la ASJAPAVA A.C., Contra el Bullying, y diferentes organizaciones civiles para un adecuada coordinación interinstitucional.

Adicionalmente, se realizan actividades académicas y de prevención de manera constante para mayor difusión en la población en colaboración con diversos organismos públicos y privados.

Dentro de este programa, nuestra institución ha dado atención a 2 mil 398 casos de maltrato infantil en los últimos tres años.

Programas que atienden las prioridades de la política nacional de salud

• **Programa de atención a adolescentes embarazadas**

El programa brinda atención integral a las adolescentes embarazadas, otorgándoles atención de control prenatal y adiestramiento mediante un equipo conformado por especialistas, psicólogas, trabajadoras sociales y nutriólogos, además de dar seguimiento evaluativo al embarazo y de canalizar a aquellas madres solteras a instituciones como el DIF para que reciban el apoyo correspondiente que dé un buen fin a su embarazo y su integración a la sociedad.

La atención oportuna de estos embarazos de alto riesgo es una prioridad de política nacional. El principal impacto es que tres de cada diez embarazos que son atendidos corresponden a adolescentes menores de 19 años.

Al año se beneficia en promedio 3 mil 500 adolescentes embarazadas a través de este programa, 80% de ellas son atendidas también durante el parto. En el periodo de 2010 a 2012, se han ofrecido 10 mil 76 atenciones.



Atención en Salud

• **Programa de atención al recién nacido prematuro.**

En Jalisco cerca de 12 mil 800 nacimientos anuales son prematuros y 3 mil 200 de ellos requerirán de una unidad de cuidados intensivos. Esta condición se considera como un problema nacional y está integrada dentro de la cobertura el Seguro de Gastos Catastróficos del Sistema Nacional de Protección Social en Salud. El HCG cuenta con uno de los servicios de cuidados intensivos neonatales más grandes de México, cuya estructura física está diseñada para 19 lugares de terapia intensiva y cerca de 50 lugares de cuidados intermedios. El embarazo de alto riesgo conlleva un incremento en el número de nacimientos prematuros que requieren de soporte vital respiratorio y manejo de cuidados intensivos e intermedios neonatales. En los últimos años en el Estado de Jalisco el ocho% de los nacimientos son prematuros, mientras que en el HCG esta cifra alcanza el 10%, debido que se trata de un centro de referencia regional. El HCG atiende aproximadamente el 27% de los casos de nacimientos prematuros que ameritan de cuidados intensivos neonatales en Jalisco. En el periodo de 2010 a 2012 se han ofrecido 3 mil 189 atenciones a recién nacidos prematuros.



Sistema de Protección Social en Salud



Sistema de Protección Social en Salud

El Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) es el mecanismo por medio del cual se garantiza el acceso universal a los servicios de salud, y cuya población objetivo son las familias que no sean derechohabientes de las instituciones de seguridad social o de cualquier medio de previsión social. El antecedente del SPSS es el Programa Salud para Todos que formó parte del Programa Nacional de Salud 2001-2006 del gobierno federal, y que es mayormente conocido como Seguro Popular en Salud. Con la reforma a la Ley General de Salud de 2003, se institucionalizó el SPSS como un mecanismo de protección financiera para garantizar el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso al momento de su utilización y sin discriminación a los servicios médicos.

En este esquema de coordinación intergubernamental, los gobiernos locales participan, entre otras cosas, mediante los Regímenes Estatales de Protección Social en

Salud (REPSS)¹ y a través de la provisión de servicios de salud públicos o privados en las entidades federativas. El HCG desde 2003 forma parte del REPSS, y se ha logrado posicionar como una de las instancias proveedoras de servicios que más atenciones brinda en la región occidente de México.

El Seguro Popular cuenta hoy en día, además de los servicios de salud de primer y segundo nivel dentro del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), con carteras de servicios del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (GC) detallados mas adelante, y con la cobertura del Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG), cuyo objetivo general se orienta a reducir la carga de enfermedad y discapacidad en la población de los recién nacidos, a contribuir a un crecimiento y desarrollo saludables durante los primeros años de vida y a mejorar la salud de las familias de menos ingresos avanzando hacia un esquema de aseguramiento universal.



¹ Los REPSS son las instancias responsables de la promoción y gestión de los servicios de protección en salud; en ese sentido supervisan a los prestadores de servicios, y se encargan de la afiliación de beneficiarios al Seguro Popular y al Seguro Médico para una Nueva Generación



De esta manera, el HCG se incorpora a la atención de primer y segundo nivel a partir del año 2003 otorgando 487 servicios a personas afiliadas al Seguro Popular. Para el año 2010, y con ambas unidades hospitalarias atendiendo a personas afiliadas, se proporcionaron más de 500 mil atenciones y para en el año 2011 suman más de 800 mil, reflejando un incremento de alrededor del 50% en tan solo un año.

Con relación al año 2012, a diferencia del 2009 en donde se atendían a un promedio mensual de 42 mil atenciones, se han otorgado en ambas unidades hospitalarias hasta 89 mil atenciones por mes, esperando llegar a un total anual de un millón de atenciones.

Respecto a GC, es en el 2004 cuando el HCG inicia con la atención a 20 pacientes y en el 2008 se incorpora al SMNG con 457 pacientes atendidos.

En este contexto, para el año 2010 se atendieron a un promedio mensual de 390 pacientes en ambos rubros, mientras que durante el año 2011 se atendió a un promedio de 360 pacientes mensualmente y en 2012 se han atendido a 273 pacientes mensuales en promedio, dando un acumulado durante este periodo de más 11,200 pacientes que han requerido de estos servicios de atención médica.

Finalmente, en los últimos años se han logrado las Acreditaciones ante el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos como Hospitales con Servicios Especializados en:

- Niño y Adolescente con Cáncer 2009-2012 [NHCG- JIM].

- Trasplante de Médula Ósea 2009-2012 [NHCG- JIM],

- Intervención en Neonatos con Insuficiencia Respiratoria y Prematurez 2009-2012 [NHCG- JIM y AHCG-FAA].

- Atención para pacientes con VIH/SIDA 2011 – 2014 [AHCG-FAA]. (Centro de Referencia Estatal para pacientes con VIH, acreditado por COESIDA Estatal y Federal)

- Atención a Pacientes con Cataratas desde 2007 [AHCG-FAA].

- Trasplante Renal en Niños, Implante Coclear y Cáncer de Mama 2012 [AHCG-FAA] en proceso.

Estas acreditaciones son otorgadas por la Secretaría de Salud Federal, la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

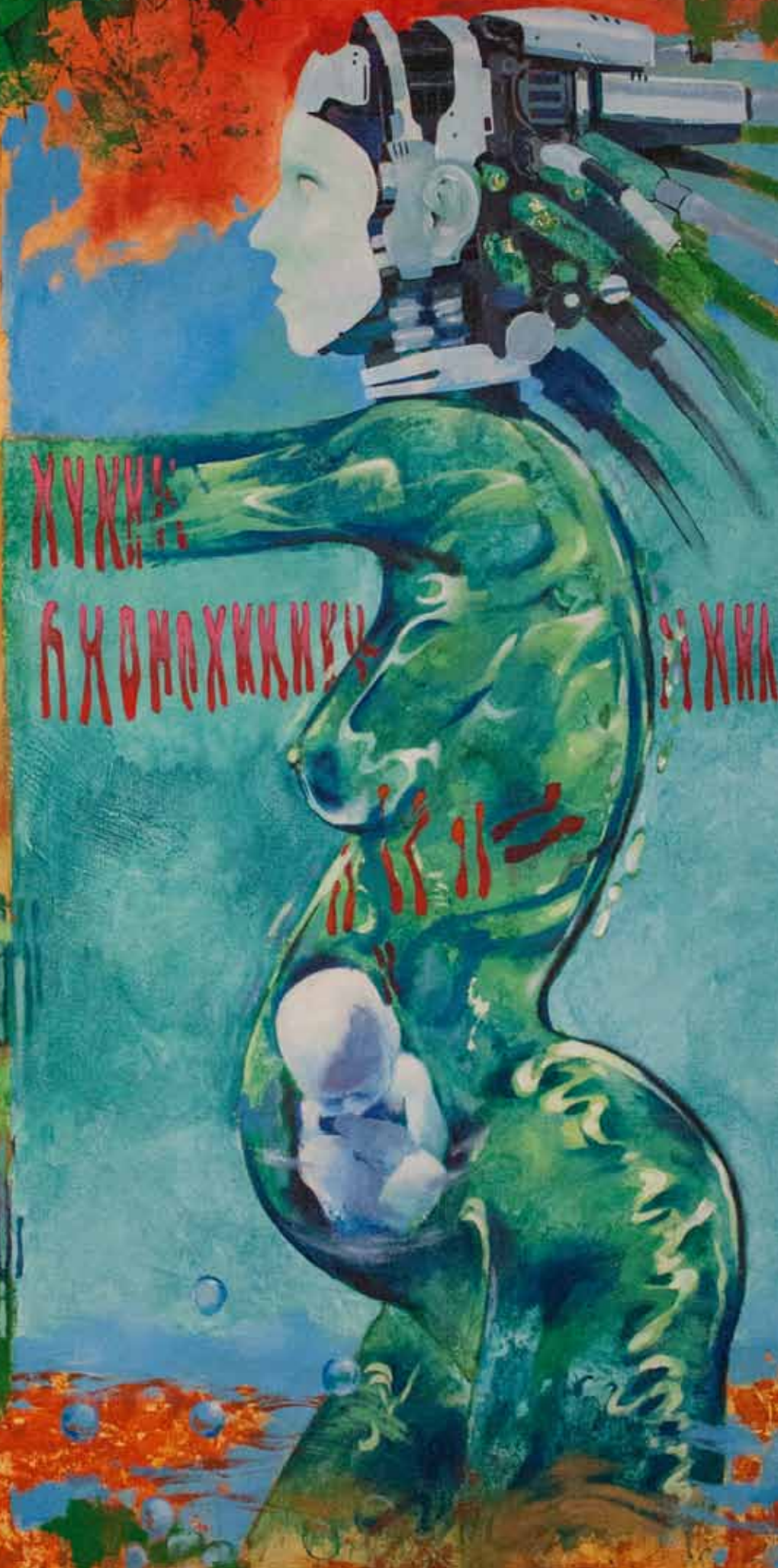
π @



ХУХУХУ

Ъ Х О П О Х И К И В У

ХУХУ





Además de su histórica labor como centro público de atención en materia de salud, el HCG desempeña un importante papel formativo y de investigación como Hospital Escuela de la Universidad de Guadalajara, en coordinación y bajo la normatividad y tutela de esta casa de estudios. En sus espacios clínicos, también se ejercen las funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación y capacitación en el área de la salud. En sus unidades hospitalarias, se desarrollan programas académicos tanto de pregrado como de posgrado.

Como Hospital Escuela se prestan servicios de salud que permiten mantener vinculación con instituciones de educación superior dedicadas a la formación de personal para este campo, permitiendo que sus instalaciones sirvan como campo clínico para las prácticas educativas de docentes y estudiantes bajo programas educativos definidos y a su vez, se desarrollan trabajos de investigación y programas de fomento a la salud y medicina preventiva.



Enseñanza

En materia de enseñanza se imparten ocho programas de pregrado: Medicina, Enfermería (básica y licenciatura), Nutrición, Odontología, Psicología, Trabajo Social, Químico Farmacobiólogo e Ingeniería Biomédica, con un total de 803 alumnos que se complementan con la impartición de 38 Programas Posbásicos de Enfermería.

De 2010 a 2012, se ha incrementado la oferta de programas de especialidades de entrada directa y sub-especialidades, pasando de 51 a 54 en este periodo, de los cuales 14 se encuentran reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT. En este rubro, como reflejo de la apertura institucional en oportunidades para realizar estudios de especialización, en los programas de especialidad se encuentran estudiantes provenientes de la mayoría de los estados de la República Mexicana e incluso de otros países. En este sentido, se destaca la cooperación de las autoridades federales y estatales ya que con su apoyo se ha logrado la incorporación de 25 plazas, con las que se permitió iniciar 2 programas de nueva creación: Medicina Materno Fetal y Dermatología Pediátrica.



Enseñanza e investigación

Con la apertura de estos espacios, el HCG se coloca como uno de los principales centros de formación con la mayor cantidad de residentes en formación en México.

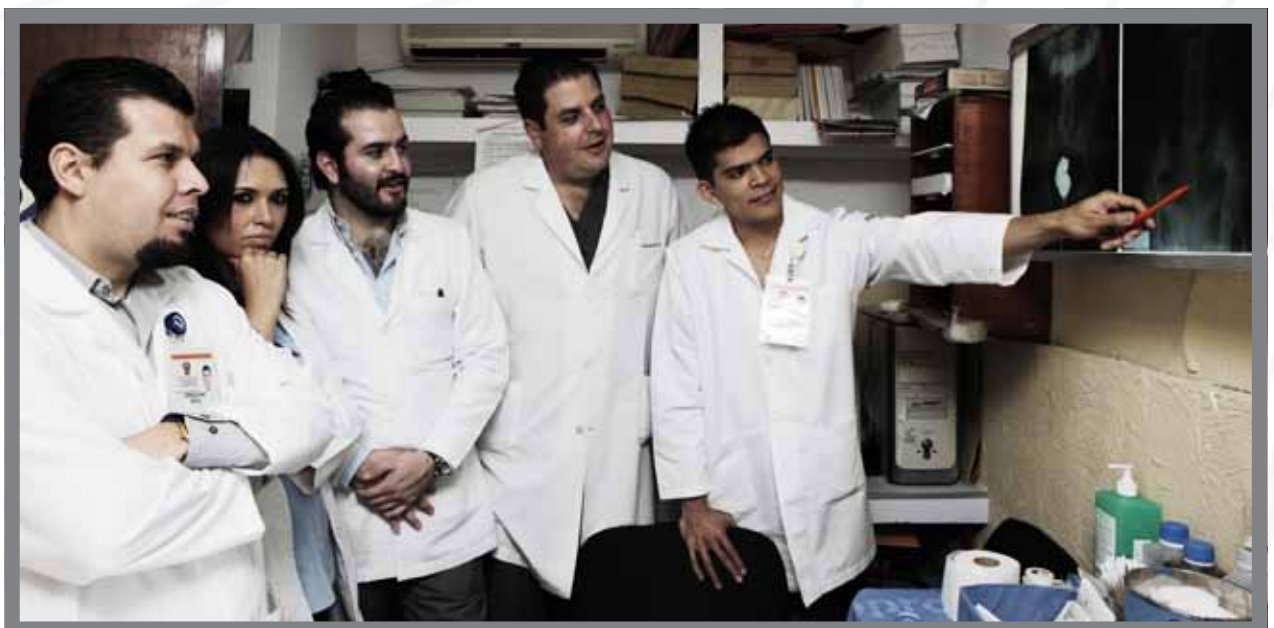
De forma destacable se desarrollaron el “Congreso Internacional Avances en Medicina de los Hospitales Civiles de Guadalajara” evento científico de alta calidad, donde intervienen profesionales de la salud de procedencia regional, nacional e internacional que contribuyen a cumplir con la misión de formar recursos humanos. Este Congreso está conformado por 19 módulos relacionados con la atención médica y paramédica, logrando una convocatoria de más de 14 mil asistentes en los últimos dos años. De igual manera, se desarrollaron el II y III Congreso Internacional de Enfermería con una asistencia de 1, 200 enfermeras en cada uno de ellos. Adicionalmente se realizaron diplomados y cursos entre los que resaltamos el Curso Taller “CPAPn para Monitores”, el de “Actualidades en el cuidado integral al prematuro”, y el “Curso-Taller de Planeación Pedagógico-Didáctica para el personal que participa en programas educativos del HCG.



A continuación se relacionan los datos relativos a los programas educativos y de enseñanza del HCG, así como la cobertura lograda en diversos cursos y congresos, durante el periodo 2010-2012:

Número de programas de especialidad y subespecialidad.	54
Número de programas incorporados a PNP/ CONACyT	14
Número de cursos avanzados de especialidad y alta especialidad.	66
Número de cursos post-básicos en enfermería	38
Número de programas de pregrado	8
Total de residentes en formación en HCG	657
Nuevos especialistas egresados	387
Total de estudiantes de pregrado	803
Total de asistentes a cursos y congresos	14500

Por otro lado, se efectuaron acciones de apoyo al diseño, desarrollo y evaluación de programas educativos de posgrado en colaboración con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara y se participó en la elaboración de un diagnóstico sobre la actualización de los programas educativos de las Especialidades Médicas.



Enseñanza e investigación

En este mismo rubro, durante el primer semestre de 2011 se diseñaron las currículas de los programas de Ginecología Oncológica y de Radio Oncología que se encuentran en proceso de revisión por los órganos colegiados del CUCS y como acción de apoyo intersectorial se participó con la opinión técnica de esta institución en la evaluación de programas educativos por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

Investigación y Extensión

En materia de Investigación en Salud se avanza en el desarrollo principalmente de investigaciones clínicas relacionadas con los problemas de salud que aquejan mayormente a la población como las enfermedades cardiovasculares, neurológicas, infectológicas, hemato-oncológicas, endocrinológicas, reumatológicas, genéticas, entre otras. Actualmente, se cuenta con 131 Investigadores del Sistema Interinstitucional de los Institutos Nacionales de Salud, de los cuales 17 son Investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT y que en su conjunto desarrollan cerca de 150 protocolos de investigación clínica.



Con estas acciones, el HCG ha generado conocimiento científico clínico de gran valor que es difundido a través de su publicación en diversas revistas médicas de reconocido prestigio, coadyuvando así con el desarrollo de la investigación científica, lo que ha permitido al investigador, así como al clínico, la posibilidad de compartir sus conocimientos en importantes foros y congresos de las diversas especialidades médicas y paramédicas a nivel nacional e internacional, logrando en los últimos dos años: 35 premios y múltiples distinciones y reconocimientos por el impacto y aplicación que ha tenido el conocimiento generado en materia de atención médica.

A continuación se presentan los datos más relevantes en materia de Investigación:

Número de investigadores 131

Número de investigadores del Sistema Nacional de Investigadores CONACyT (SNI) 17

Número de investigaciones en desarrollo 148

Número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales. 153

Participación de profesores en congresos nacionales e internacionales 124

Premios y distinciones en trabajos de investigación presentados en congresos 35

Enlace Institucional

La vinculación del HCG con diversas entidades de enseñanza e investigación tanto nacionales como internacionales, ha permitido el fortalecimiento de esta institución y ello ha contribuido a posicionarla como una de las más prestigiadas del país, ya que se impulsan actividades de intercambio científico, académico y de servicio que dan un valor agregado al sector salud.

Actualmente se tienen vínculos académicos consolidados con instituciones de 35 países que permiten 271 intercambios académicos, de los cuales 191 fueron directamente gestionados por el HCG (133 de pregrado, 36 de posgrado y 22 médicos especialistas de salud internacionales) y 80 de pregrado a través de la Federación Internacional de las Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA), en la cual es miembro el HCG. Asimismo, para el fortalecimiento de las redes de cooperación bilateral, se llevaron a cabo a través de 39 alianzas interinstitucionales nacionales e internacionales, entre las cuales: 14 son acuerdos de colaboración Interinstitucional en diferentes países, 6 cartas de intención internacionales;

y 19 convenios de intercambios académicos y asistenciales a nivel nacional.

De igual manera, se han impulsado los acuerdos de colaboración con prestigiadas instituciones internacionales como el Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas "Norberto Quirno", CEMIC en Buenos Aires, la Universidad Médica de Innsbruck en Austria, el Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas, CIMEQ de La Habana, Cuba, el Hospital del Mar (Marc Parc de Salut) de Barcelona, España, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos en Guatemala y la Universidad de Tennessee en Estados Unidos de América, entre otros.

En el ámbito nacional, se cuenta con un convenio amplio para Pediatría con el Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez, así como con el Instituto Nacional de Rehabilitación, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el Instituto Nacional de Pediatría INP y el Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinoza de los Reyes" por mencionar algunos.



Enseñanza e investigación

Finalmente, como parte de las tareas de capacitación complementaria que se imparten a los trabajadores del HCG, se impartieron cursos de inglés con el propósito de ofrecer las herramientas necesarias para fomentar el aprendizaje de una segunda lengua y contribuir en la internacionalización de nuestra institución, contando al día de hoy con 191 trabajadores beneficiados, gracias al apoyo del Programa Universitario de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Guadalajara.

En conclusión, en 2012 se llevó a cabo el “Curso de Reanimación Cardiopulmonar para Hospitales Cardioprotégidos”, como parte de la contribución de esta institución a los Juegos Panamericanos” y se impartió el “Diplomado Gestión de Calidad en Alta Gerencia para la Certificación Hospitalaria”.



**Infraestructura
hospitalaria en salud**



Infraestructura hospitalaria en salud

Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el HCG es contar con la infraestructura y equipamiento necesario y adecuado para la prestación de sus servicios de salud que permita una mejora continua en la calidad de la atención y la seguridad del paciente en instalaciones funcionales y equipadas con alta tecnología.

Además del esmero otorgado al fortalecimiento de su invaluable capital humano a través de las labores de enseñanza e investigación y capacitación, el HCG ha dirigido también sus esfuerzos institucionales hacia una transformación práctica y efectiva del mejoramiento de las circunstancias de atención de los pacientes, a partir de una diversidad de enfoques: médico, asistencial, de enseñanza e investigación, presupuestal, de recursos humanos, organizacional, tecnológico, sociológico y normativo.

De esta manera, durante el periodo de 2010 a 2012 se gestionó la ejecución de 19 proyectos de obra con la finalidad de hacer mejoras a la infraestructura hospitalaria, crear espacios adicionales y dotar de equipamiento con tecnología de punta tanto a las áreas nuevas como a otras ya existentes. Con estos proyectos, al concluir el primer cuatrimestre de 2013 se habrá logrado un incremento sin precedentes en la infraestructura hospitalaria, acrecentándola y

fortaleciendo la capacidad en la prestación de los servicios de atención que proporciona el HCG así como en la mejora de instalaciones que representan el campo clínico para el desarrollo académico de sus estudiantes, aumentando un total de 16,700 m² de construcción y 6,600 m² de remodelación.

Proyectos de obra:

Proyectos para la atención quirúrgica

Con la inversión en infraestructura aún en proceso en las áreas quirúrgicas del HCG, para el primer trimestre del 2013 el organismo contará con 21 de sus quirófanos acondicionados con instalaciones de alta especialidad y equipados con tecnología de punta.

Durante el periodo 2010-2012 se realizaron los siguientes proyectos:

1. Remodelación y adecuación del área de quirófanos.

Piso 1 Torre de Especialidades.

Avance: 90%

· Se contará con 6 quirófanos con el equipamiento y la tecnología necesaria.



2. Construcción de quirófanos.

Piso 1 Torre de Especialidades.

Avance: 90%

· Se tendrán 3 quirófanos para procedimientos de alta especialidad y complejidad.



Quirófanos de alta calidad y especialidad para trasplantes de órganos y cirugías cardiovasculares.

Con los proyectos anteriores, se incrementará de 6 mil 714 procedimientos de cirugías a 10 mil 71 estimadas para el año 2012, es decir un 50 por ciento de incremento.

3. Remodelación y adecuación del área de quirófanos para incorporar 1 quirófano adicional a la Unidad de Neurocirugía de Mínima Invasión.

Concluido

- Se realizan intervenciones de neurocirugía de mínima invasión.
- Se cuenta con equipo de las siguientes características y beneficios: Tecnología de la más alta calidad en su tipo que favorece un diagnóstico oportuno y adecuado, permite realizar anualmente 900 cirugías de mínima invasión a pacientes con tumores cerebrales, malformaciones vasculares, cirugías de columna, traumas craneoencefálicos e hidrocefalias en adultos y niños; y cuenta, además de un neuronavegador de última generación y equipos complementarios, con un sistema inteligente de monitoreo que permite transmitir videoconferencias interactivas con los estudiantes de medicina.



La inversión de recursos económicos para la realización de este proyecto fue posible gracias a asignaciones presupuestales del Gobierno Federal y a recursos propios del organismo, con el apoyo del grupo artístico Belanova, la Fundación Universidad de Guadalajara y el Auditorio Telmex, entre otros.

Proyectos para la atención hospitalaria

Para mejorar la atención hospitalaria que se brinda en el HCG se formalizaron los siguientes proyectos:

4. Remodelación y adecuación de piso 4 (Cirugía Cardiovascular).

Piso 4, Torre de Especialidades. Pacientes que han sido intervenidos mediante cirugías cardiovasculares.
Concluido.

- Se crearon espacios que permiten la adecuada y oportuna atención de pacientes que han sido intervenidos a través de alguna cirugía cardiovascular.
- Creación de la terapia intermedia para pacientes post operados y en estado crítico y acondicionamiento del área de procedimientos y broncoscopías.
- Se acondicionaron áreas para enseñanza y trabajo del personal becario.



5. Remodelación y adecuación de la Sala Fortunato Arce y Creación de la Unidad de Litotripsia Extracorpórea. Concluido.

· Mejora en instalaciones para hospitalización de pacientes con intervenciones de cirugía general, ortopedia y traumatología, urología, cirugía plástica, dermatología y medicina legal.

Área de Litotripsia Extracorpórea con una Unidad Uro-Litotriptor Extracorpóreo con onda de choque que localiza y visualiza cálculos renales, sincronizando automáticamente un ultrasonido y rayos X para eliminar las piedras de la vía urinaria. Procedimiento ambulatorio de mínima invasión y **de bajo costo en comparación con medicina privada.**



6. Remodelación y adecuación de la Sala Garciadiego.

Concluido.

· Área de hospitalización donde se atienden pacientes femeninas de varios servicios, como son: Cirugía general, cirugía plástica, otorrinolaringología, oftalmología y urología.



Con la remodelación de las salas Fortunato Arce y Salvador Garciadiego, se ofrecerá una mejor calidad de atención al paciente, al contar cada una de ellas con una central de enfermeras de manera independiente con instalaciones funcionales y el equipamiento necesario para una estadía que asegure el cuidado de la salud del paciente en las condiciones que establece la normatividad, con espacios más amplios, modernos e iluminados.



7. Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos para pacientes Adultos (Médula Ósea).

Adecuación de dos cuartos en el piso 9 de la Torre de Especialidades. Atención de pacientes intervenidos mediante un trasplante de médula ósea.

Avance: 90%

· Adquisición del equipo e infraestructura necesaria para la adecuación de la Unidad.

Adecuación de las instalaciones para la creación de la Unidad.

· Inversión de recursos económicos con apoyo de la iniciativa privada.

- Se realizarán trasplantes autólogos y alogénicos.
- Se beneficiará a pacientes de diferentes servicios del HCG como oncología, hematología, reumatología, neurología, entre otros.
- Primer centro público en realizar este tipo de trasplante en adultos el Occidente de México.



- La Terapia Intensiva Pediátrica en la Torre de Especialidades incrementará a 18 camas su capacidad en lugar de 5. Con este crecimiento en infraestructura, se beneficiará a los pacientes graves de toda la zona metropolitana de Guadalajara y de la Región, toda vez que la capacidad instalada del HCG representa el 50% de camas de cuidados críticos en hospitales públicos.

Proyectos en terapia intensiva y urgencias

Para incrementar la capacidad de respuesta del HCG ante la demanda de servicios de urgencias y de terapia intensiva, se ejecutaron los siguientes proyectos:

8. Remodelación y Adecuación del área de Terapia Intensiva.

Construcción del espacio de Terapia Intensiva Pediátrica; y remodelación del espacio de Terapia Intensiva Adultos.

Avance: 95%

- A nivel público en la entidad, el HCG constituye el centro de referencia en Trauma, Urgencias Médico-Quirúrgicas y Cuidados Intensivos.
- No se contaba con espacios para terapias intermedias, ni en adultos ni en niños.
- Con el proyecto de remodelación se contará con 20 camas en lugar de 14 en Terapia Intensiva Adultos, mismas que incluyen terapia intermedia.



Infraestructura hospitalaria en salud

9. Centro Integral de Urgencias

Remodelación de los espacios para la atención de urgencias de adultos y pediátricas, para contar con un Centro Integral de Urgencias.

Concluido

· El Centro se encuentra apoyado en la metodología de TRIAGE que ha propiciado una mejora sustantiva en la organización de los usuarios del servicio y en el desarrollo cotidiano de las actividades, al contar con mayores estándares en el tratamiento de una urgencia para el rápido diagnóstico y canalización correspondiente.

· El grupo de enfermeras del área de primer contacto de TRIAGE ha realizado 88 mil 449 evaluaciones desde mayo de 2010 hasta junio de 2012 con una asertividad cercana al 95 por ciento.

· Se ha logrado invertir la relación numérica de los pacientes admitidos en condición de Urgencia Calificada de 25 por ciento como promedio en los últimos diez años a 69.2 por ciento desde el 2010.

· Se construyó un helipuerto que representa una infraestructura hospitalaria del más alto impacto social para un hospital público, toda vez que significa garantizar el acceso y la disponibilidad del servicio para los usuarios de manera expedita, lo que en la mayoría de los casos representa la atención oportuna de los servicios de salud y en algunos, salvar la vida de los pacientes. Con esta infraestructura el HCG refuerza las acciones y políticas de apoyo interinstitucional que se requieren en la atención de la salud de la población.



Proyecto para atención en consulta externa

En el año 2009 se otorgaron 468 mil 300 consultas, 390 mil de adultos y 78 mil 300 de niños. Estos pacientes fueron atendidos en 104 consultorios, distribuidos de manera dispersa en las diversas áreas que conforman el AHCG-FAA, provocando diversos inconvenientes como un excesivo tránsito tanto de pacientes como de familiares al interior de la unidad hospitalaria, dificultad en el control de personas ajenas a la institución, desorientación de los pacientes en la utilización de los servicios, pérdida de tiempo en traslados de pacientes de un lugar a otro para el otorgamiento de su consulta externa, diferimiento de consultas de los pacientes de hasta seis meses, entre otros.

10. Construcción del Centro Integral de Consulta Externa.

Construcción de la torre de consulta externa.

Avance: 85%

- Se están creando nuevos espacios en una superficie de 5 mil 332 metros cuadrados, además de los 2 mil 88 que ya existían para la atención de la consulta externa. En total para la atención del servicio de consulta externa se contará con: 7 mil 420 metros.
- La torre se integrará de 108 consultorios y 137 espacios (áreas de curación, oficinas, jefaturas, entre otros).
- Se aumentará de manera inicial la capacidad de atención en un 31 por ciento en comparación con la atención actual, proyectando otorgar aproximadamente 200 mil consultas adicionales por año con respecto a las actuales.
- De manera estratégica se concentrará la atención ambulatoria de especialidad en un solo edificio que trabajará en el turno matutino y vespertino.
- La torre se encuentra anexa a los servicios de soporte como laboratorio, rayos x, hospitalización y urgencias para hacer más eficiente el desplazamiento interno.
- Se reducirá el retraso en la consulta de especialidad, se contará con agenda electrónica para programar citas, y se favorecerá el cumplimiento de los estándares de certificación y acreditación, así como la normatividad aplicable.
- Se asegura una atención más humanista para el paciente y sus familiares que les proporcione equidad en la recepción de los servicios de salud que les suministra el HCG.
- La inversión de recursos económicos para la realización de este proyecto fue posible gracias a asignaciones presupuestales de la LX Legislatura del Congreso de la Unión y de recursos propios del organismo.



Proyectos en servicios auxiliares

Para la atención de los servicios de salud y con la finalidad de dar respuesta a la demanda de los servicios auxiliares, el HCG ha llevado a cabo los siguientes proyectos:

11. Remodelación y adecuación del área de Rayos X.

En el AHCG-FAA, se remodelaron 2 salas de Rayos X.

Concluido

· Fueron dotadas de equipo con tecnología de punta.



12. Remodelación y adecuación del área de Rayos X para Resonancia Magnética y Tomógrafo Helicoidal.

Se adecuaron dos salas, una para instalar un equipo de resonancia magnética nuclear y en otra un tomógrafo helicoidal.

Concluido

· Instalación de un Tomógrafo cuya función es la tomografía helicoidal de 64 cortes y es la estación de trabajo más actualizada en su tipo que existe en el Estado de Jalisco y de la región occidente del país. Sus beneficios representan un mayor número de estudios, diagnósticos más precisos y rápidos, se pueden atender hasta 150 pacientes por turno de 24 horas, lo que representa la atención de aproximadamente 5,600 pacientes al año. El equipo puede detectar tumores de dos milímetros en el sistema nervioso central.



· Se instaló un equipo de Resonancia Magnética Nuclear de 1.5 teslas, capaz de lograr la reconstrucción de más de mil 200 imágenes por segundo con muy alta resolución. Se clasifica entre los equipos de la más alta tecnología. Sus beneficios representan: diagnósticos precisos para el estudio del cuerpo entero, sin invasión, ahorro de tiempo, no utilizan radiación ionizante, puede utilizarse en niños y mujeres embarazadas, y cuenta con capacidad multiplanal y gran resolución tisular. Es el único hospital público con este equipo de alta tecnología.



· La inversión de recursos económicos para la realización de este proyecto fue por parte del fondo de previsión presupuestal, autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.

13. Remodelación y Adecuación de área de Rayos X.

Remodelación y equipamiento de tres salas.

Concluido

· En el NHCG- JIM se remodelaron 2 salas con equipo de Rayos X digital, y 1 más para un equipo de rayos X simple, todas fueron suministradas con la tecnología de punta necesaria para su funcionamiento.



Infraestructura hospitalaria en salud

14. Remodelación y adecuación del Laboratorio de Análisis Clínicos con equipo Robotizado.

Concentración de los cuatro laboratorios que existían en el AHCG-FAA, se estandarizaron sus procesos y se automatizaron con equipo de alta tecnología.

Concluido

- Núcleo de Laboratorios donde se cuenta con equipo robotizado de alta tecnología.
- Los equipos robotizados para análisis clínicos ubican al HCG como la primera institución con esta tecnología de vanguardia en la región.
- El equipo opera de manera automatizada, con capacidad de realizar hasta 3 mil 200 análisis por hora, con la posibilidad de brindar atención a más de mil pacientes al día.
- La inversión de recursos económicos para la culminación de este proyecto fue con el apoyo de la iniciativa privada, a través de Dadial Médica, S.A. de C.V. y de Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.
- Por medio del uso de un robot se realizan las pruebas o análisis en un solo proceso para las siguientes áreas: química clínica, electrolitos, proteínas séricas, hormonas, y marcadores tumorales.
- El equipo realiza la clasificación, centrifugado y destapado de los tubos de forma automática.
- Antes de contar con este proceso automatizado de análisis se utilizaban 3 tubos de ensayo sin anticoagulante con sangre: uno para perfiles hormonales, otro para química clínica y otro para pruebas especiales, los cuales se necesitaban centrifugar y separar de forma manual.
- Con el proceso robotizado se utiliza un solo tubo de ensayo sin anticoagulante con sangre para realizar todos los estudios y además el sistema centrifuga y separa el suero evitando que el personal esté expuesto a cualquier contaminación biológica por el contacto con el tubo.



15. Construcción de la Unidad de preparación de fórmulas Lácteas "Dr. Horacio Padilla Muñoz".

Torre de Especialidades

Se reubicó y equipó la Unidad; y se tecnificaron sus espacios y procedimientos.

Concluido

· El HCG constituye un referente a escala regional en la atención médica de recién nacidos, particularmente por sus Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales.

· El proyecto consistió en la construcción de la Unidad y reubicación estratégica junto al área de cocina y cerca de los servicios que requieren biberones y se tecnificó la sala de preparación para que contara con las mejores condiciones de calidad, tecnología y equipo.

· Con esta infraestructura se preparan 3 mil 450 biberones diarios, mientras que anteriormente se preparaban 2 mil 300, lo que representa un incremento del 50 por ciento.

· Con este proyecto se benefician a recién nacidos y a lactantes hospitalizados, incluyendo a pacientes prematuros, con la garantía de que las fórmulas lácteas sean elaboradas con los más estrictos estándares de calidad, que confieran un óptimo valor nutricional e inocuidad.

· La inversión de recursos económicos para la culminación de este proyecto fue con el apoyo de la iniciativa privada, a través de Nestlé Nutrition.



Infraestructura hospitalaria en salud

Proyectos en servicios de atención a patologías de alta prioridad

Las enfermedades cardiovasculares, renales y oncológicas constituyen por su incidencia y prevalencia un importante problema de salud en todo el mundo. En el caso del HCG, al conformar un centro de atención de especialidad y alta especialidad, la creciente demanda asistencial en estas patologías constituye un rubro de alta prioridad, con lo que se ha incrementado la necesidad de contar con infraestructura apropiada para su atención.

Al respecto, se concluyeron los siguientes proyectos:

16. Unidad de Hemodiálisis.

Se construyeron nuevas instalaciones para la unidad, aumentando su capacidad y equipamiento. Concluido

- Anteriormente se contaba con un espacio de 120 metros cuadrados, con capacidad para 4 sillones para hemodiálisis. Actualmente se cuenta con un espacio de 416 metros cuadrados, con capacidad para albergar hasta 25 máquinas para la terapia sustitutiva renal de los pacientes.

- Con esta infraestructura se pueden llegar a atender de 100 a 110 pacientes diarios, además de las urgencias que se presenten, permitiendo a estos pacientes estar en condiciones de ser candidatos para un trasplante renal.



17. Sala de Hemodinámica del Servicio de Terapia Endovascular.

Remodelación y equipamiento de la Sala de Hemodinámica.

Concluido

· Se creó 1 sala de hemodinámica con el equipamiento necesario para realizar procedimientos invasivos complejos, como cateterismos diagnósticos y terapéuticos, angioplastias con o sin colocación de stent, valvuloplastias, colocación de marcapasos, estudios electrofisiológicos, embolización y ablación de tumores, cierre de defectos intra y extra cardiacos, entre otros.

· Esta sala es única en su tipo en un hospital público a nivel del occidente del país, y permite ofertar servicios a otras unidades hospitalarias de la zona metropolitana de Guadalajara, del resto del Estado y de Estados de la Región. Además el HCG es el único hospital público para atender este tipo de urgencias las 24 horas del día, los 365 días del año.

· La inversión de recursos económicos para la culminación de este proyecto fue con el apoyo de la iniciativa privada, a través de Absten, S.A. de C.V.



18. Unidad de Nefrología Pediátrica.

Torre de Especialidades

Se construyeron las instalaciones para la Unidad de Nefrología Pediátrica.

Concluido

· Apesar de que se tenía un alta demanda de pacientes pediátricos con insuficiencia renal crónica terminal, no existía un área específica para la atención de este tipo de pacientes. Por lo que el riesgo de infecciones al implementar procedimientos como diálisis peritoneal o hemodiálisis era muy alto.

· El proyecto consistió en la adaptación de un área exclusiva para pacientes pediátricos renales.

· De esta manera es posible ejercer un control adecuado de las condiciones de higiene y mantener de manera uniforme los procedimientos terapéuticos de acuerdo a las patologías por las que se encuentran hospitalizados los pacientes.



Infraestructura hospitalaria en salud

19. Remodelación y Adecuación de Laboratorio de Patología Clínica con equipo robotizado, y construcción Unidad de Citogenética.

NHCG – JIM

Se crearon las instalaciones para la Unidad de Citogenética, y se remodeló y tecnificó el Laboratorio de Robotizado de Patología Clínica.

Concluido

- En el NHCG – JIM se creó la Unidad de Citogenética y se remodeló y tecnificó el Laboratorio de Patología Clínica con un equipo robotizado.

- La Unidad de Citogenética ha representado un gran beneficio al cubrir la gran demanda de estudios de alta especificidad indispensables para el diagnóstico, monitoreo y seguimiento personalizado de pacientes con cáncer infantil.

- La inversión de recursos económicos para la culminación de este proyecto fue con el apoyo del Gobierno de Jalisco, la LVIII Legislatura H. Congreso del Estado, Vivan los Niños, A.C., Fundación Teletón, Fundación Voluntarias contra el Cáncer, Club Rotario Guadalajara Ciudad del Sol y Guadalajara Colomos, Rotary International y El Cielo Country Club.

- Por su parte, el Laboratorio de Patología Clínica NHCG-JIM se constituyó en el primero en contar con equipo robotizado de alta tecnología fuera del Distrito Federal.

- La inversión de recursos económicos para la culminación de este proyecto fue con el apoyo de la iniciativa privada, a través de los laboratorios Dadiál Médica, S.A. de C.V. y Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.



Proyectos en tecnologías de la información

La selección, adopción, regulación, uso y difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones que se han realizado y continúan en proceso de implementación en el HCG, han implicado uno de los más significativos desafíos que se han enfrentado en los últimos años. Estos instrumentos que cambian día a día con la velocidad de la innovación de la tecnología actual, representan en general un cambio organizacional y de funcionamiento audaz. La demanda cada vez mayor de contar con apoyos sistemáticos que le permitan desarrollar su función de una manera ágil y eficaz, y a su vez dar cumplimiento con las normas y estándares internacionales de calidad, ha representado el reto de abarcar la implementación de la infraestructura tecnológica en todos los procesos de la institución, logrando los siguientes resultados:

Centro de Cómputo Institucional.

Se consolidan todos los programas informáticos, la infraestructura tecnológica soporte de servidores y equipo de cómputo que cumple con estándares internacionales. En este centro se producen, desarrollan y controlan los programas informáticos institucionales y se resguarda su información.

Se cuenta con una adecuada administración de riesgos.

Abarca accesos controlados a los diferentes programas informáticos, respaldos de la información que se genera en la institución, la identificación de usuarios y control en autenticación de usuarios.



Infraestructura hospitalaria en salud

Catálogos y procesos informáticos homologados.

Se han definido, desarrollado e implementado los procesos informáticos que forman una parte clave de la modificación integral de toda la institución.

Sistema Integral de Información Hospitalaria.

Cuenta con red de transporte de datos que permite tener la información de forma más eficiente, logrando una conectividad alámbrica del 90 por ciento y una cobertura inalámbrica del 75 por ciento y con ello, una conectividad, acceso a datos, interacción entre funciones operativas e intercambio de voz y datos. Su desarrollo se encuentra basado en un sistema internacional con un enfoque hospitalario aplicado en instituciones de salud de diferentes países.



Expediente Clínico Electrónico.

Cumple con el marco jurídico de la NOM-024-SSA3-2010 (Expediente Clínico Electrónico) y en

materia de datos personales; y se desarrolla con el sistema informático validado por parte de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal. Una parte esencial de su desarrollo es la difusión del tema, la socialización de su implementación y de las implicaciones del cambio, su proceso, la intercomunicación, y la normatividad.

El sistema ha demandado de ajustes sustantivos en los procesos fundamentales y de apoyo de las áreas del HCG, ha requerido de la capacitación del personal técnico, médico, clínico y administrativo, así como la adquisición e implementación de la infraestructura tecnológica, que permitirá interoperar con otros programas informáticos de la institución que no son parte de este sistema. Entre los principales beneficios de este sistema destaca la posibilidad de contar con la información de los pacientes en todo momento, se reducirá sustantivamente el consumo de papel, se reducirá el tiempo de atención en consulta y cirugías, y su primordial objetivo es mejorar el cuidado y la atención de los pacientes del HCG.

The screenshot displays a complex medical information system interface. At the top, it shows patient identification fields: 'Ident. Popular' (2402000), 'Edad' (11 AÑOS), and 'Sexo' (MASCULINO). Below this, there are fields for 'NHC' (81151248), 'Tipo' (FISIOLOGIA), and 'Servicio' (AGENCIACION). The interface includes several status indicators: 'Episodio Asignado' (371457), 'Pendiente' (8883), and 'Registro' (Saldo CC 888). There are also fields for 'Ident. Urgencias' (297297) and 'Transferencia Ant.' (). The main section contains appointment details: 'Fecha' (69), 'E. p.' (1228), 'Turno' (D), 'Fecha' (26/05/2011), and 'Turno Urgencias' (00:47). A dropdown menu is open, showing options: 'Emergencia', 'Urgencia', 'No Urg.', and 'Nivel' (2LP.08). Below the menu, there are fields for 'SOLICITANTE', 'SALA DE ESPERA', 'ATENCION EN TRIAJE', 'ATENCION EN UCI', 'ATENCION EN URGENCIA', and 'SALA DE ESPERA'. The interface also shows 'Fecha Abr.' (26/05/2011) and 'Fecha Abr.' (05/06/2011). At the bottom, there are fields for 'Destino' and 'Módulo' (Módulo ABA).



Gestión

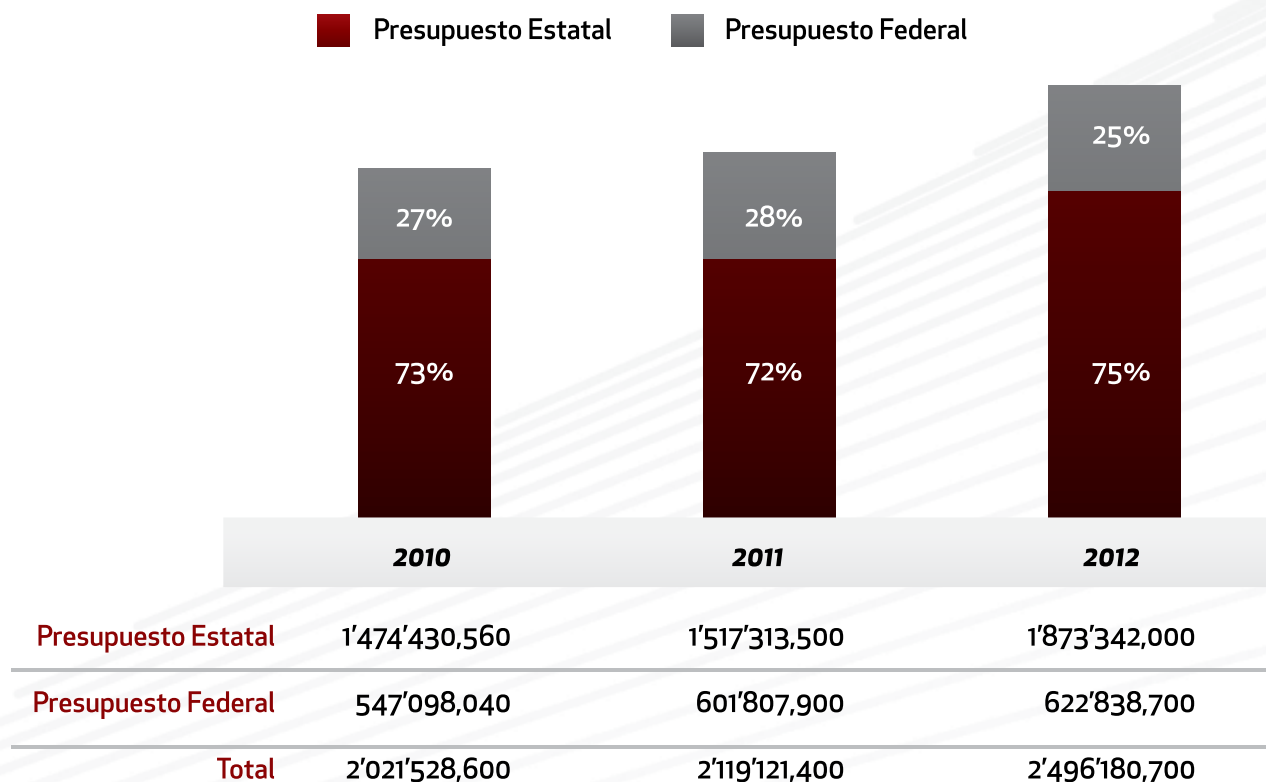
Ante los cambios económicos, sociales, tecnológicos, culturales y educativos que presenta el entorno nacional, la gestión y administración de una institución de salud de la magnitud del HCG requiere de una visión estratégica y participativa en el desarrollo de sus procesos de apoyo que conduzcan los resultados de la institución al cumplimiento del objeto y a la mejora continua. Por ello, se ha prestado atención a la implementación de procedimientos de calidad y eficiencia administrativa en los diferentes rubros que abarcan las funciones de gestión, habiendo logrado importantes resultados.

Recursos financieros

A pesar de que los recursos financieros de salud pública no aumentan con la celeridad que se

requiere para satisfacer la creciente demanda de atención en salud que recibe diariamente el HCG, y de que dichos recursos han resultado insuficientes para cubrir los incrementos de los costos unitarios de los insumos de cada atención y tratamiento, el HCG ha logrado incrementar su presupuesto a partir de las diversas gestiones que se han realizado ante las instancias del gobierno estatal y federal. En ese sentido, de 2010 a 2012 se ha conseguido un incremento en la asignación presupuestal del 23% al ampliarse de un presupuesto asignado de 2 mil 21 millones de pesos en 2010, a un presupuesto de 2 mil 496 millones en 2012. En los últimos tres años, la distribución presupuestal en promedio ha sido del 77% para capítulo 1000 y del 23% para gasto operativo.

Composición del presupuesto asignado al HCG, 2010- 2012 (pesos corrientes)



Fuente: Subdirección General Administrativa del HCG, 2012



Además del incremento presupuestal, la optimización del ejercicio del gasto operativo y el aumento de los recursos de salud en las asignaciones presupuestales, ha permitido el saneamiento de las finanzas públicas del HCG, disminuyendo la deuda con proveedores. Se estima que para finales del 2012 ésta se reducirá más del 75 %.

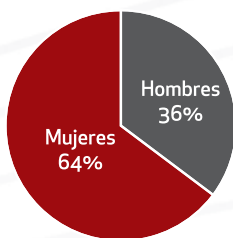
Recursos humanos

Los recursos humanos del HCG están conformados por personas capacitadas y comprometidas con la misión de la institución, dispuestas a procurar la mejor resolución de las necesidades de los usuarios de los servicios en salud y de

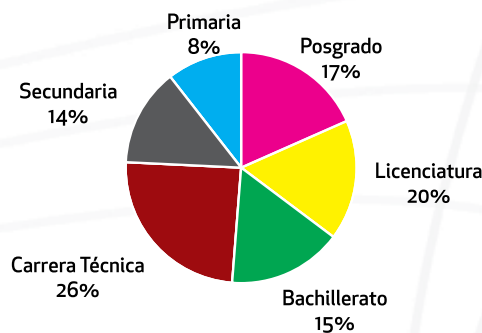
las actividades de enseñanza e investigación. La eficiencia y calidad de las acciones que se desarrollan diariamente en el HCG, están determinadas por el conocimiento, la capacidad de adaptación y la riqueza de interacciones que existen al interior. El HCG cuenta con 7 mil 26 trabajadores, de los cuales el 87% son de base, 11% de confianza, y 2% eventual. El 64% de quienes trabajan en el HCG son mujeres, y el 36% restante son hombres. Uno de cada 4 empleados, cuenta con una carrera técnica y uno de cada 5 tiene estudios de licenciatura, mientras que sólo el 8% tiene estudios de primaria, como se puede observar en el siguiente recuadro.

Aspectos generales de los trabajadores institucionales del HCG, 2012

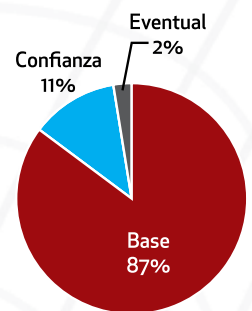
Sexo



Escolaridad



Tipo de contratación



Fuente: Coordinación General de Recursos Humanos del HCG, 2012

Gestión

Sin duda, la capacitación y desarrollo de nuestros trabajadores es un factor fundamental para el HCG, por lo que para impulsar el permanente crecimiento del personal, se proporcionan diferentes tipos de apoyos a los que pueden acceder para continuar con sus estudios y desarrollo profesional.



Por otro lado, durante el periodo 2010- 2012, se han jubilado 243 trabajadores que han gozado del beneficio de incluir como base de su aportación el porcentaje que corresponde sobre los conceptos de Sueldo Tabular, Quinquenio y Asignación Bruta. Este beneficio se enmarca en el convenio celebrado en 2009 con el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el Instituto de Pensiones del Estado y el Sindicato Único de Trabajadores del HCG, mediante el cual a través de la voluntad de las partes se consolidó la regularización de la seguridad social en las aportaciones y beneficios de pensiones de los trabajadores de base del HCG.

De igual manera, como resultado del convenio firmado ante el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se logró la basificación de mil 375 trabajadores eventuales en el HCG, proporcionando plazas permanentes a 777 trabajadores del AHCG-FAA y 598 a trabajadores del NHCG-JIM. Con este convenio el Poder Ejecutivo del Estado, regularizó la situación jurídica, financiera y administrativa de esos mil 375 trabajadores y a su vez estableció el compromiso de considerar como irreductible del presupuesto del HCG el costo total de esas plazas.

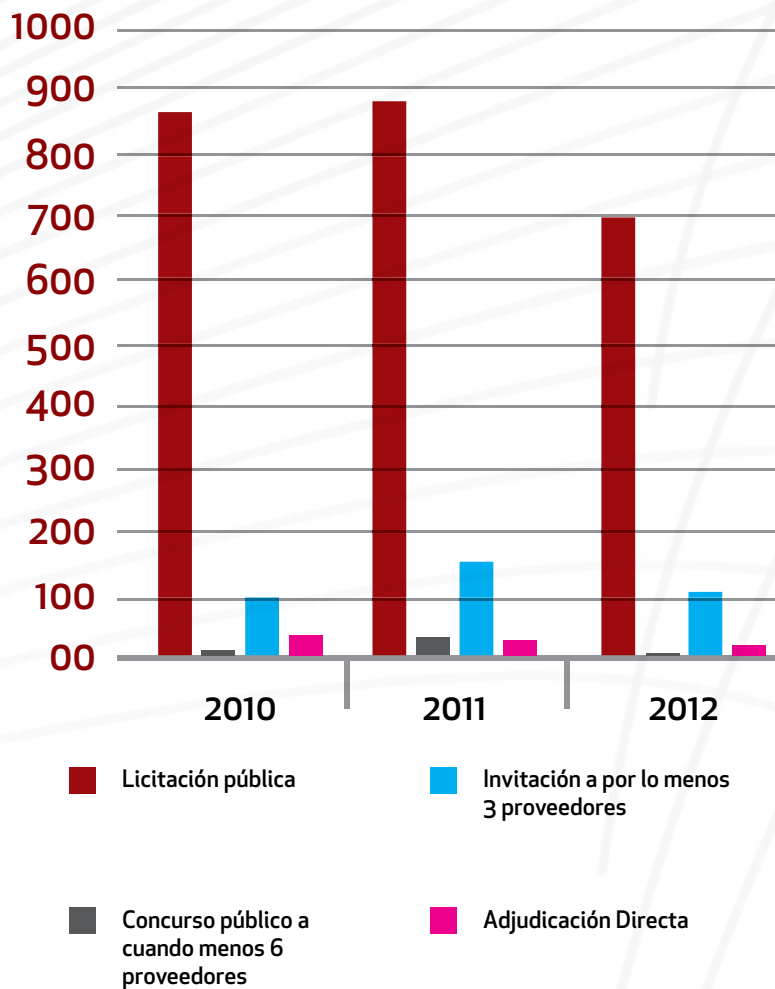


Adquisiciones y Servicios generales

Los procesos de adjudicación en el HCG se han focalizado a la oportuna programación de las adquisiciones y contratación de servicios, lo que ha permitido que el 85% de las adjudicaciones que se realizan, se lleven a cabo mediante los procesos de licitación pública y concurso público a cuando menos seis proveedores que son supervisados por los Comités de Adquisiciones y Enajenaciones y Obra del HCG, mientras que el 15% restante de las adjudicaciones se realicen mediante los procesos de ley de invitación a cuando menos tres proveedores y de adjudicación directa.

En este mismo rubro, el proceso de adquisición en el HCG se ha sistematizado

Montos de adquisiciones y servicios generales por tipo de contratación del HCG, 2010-2012 (millones de pesos corrientes)



Fuente: Adquisiciones y Servicios Generales del HCG, 2012

Gestión

en la mayoría de sus componentes, lo que ha generado una mejor organización y estructura de los procedimientos y con ello han aumentado las posibilidades de elección de proveedores y bienes, y de pagos y entregas oportunas. También, se han establecido sanciones por incumplimientos y la gestión de la calidad de la atención.

En los procesos de adquisición se emplea el Padrón de de Proveedores del Gobierno del Estado y las órdenes de compra e invitaciones a los proveedores para participar en los procesos se realizan vía internet, habiéndose implementado el programa "cotiza", mediante el cual los proveedores pueden presentar de manera electrónica sus propuestas para participar en los procesos de adquisición, de tal forma que el registro y participación de los proveedores, así como el seguimiento de todo el proceso de adquisición y adjudicación se realiza a través del portal institucional, lo que permite dar seguimiento puntal sobre el cumplimiento de los contratos.

Mejora regulatoria y transparencia

Con el objetivo de consolidar la innovación, la eficiencia, la regulación, la difusión y el valor social, se rediseñó el portal de internet del HCG con una nueva imagen institucional que permite una comunicación más ágil entre el ciudadano y las personas que colaboran en el HCG, y los procesos y servicios que proporcionamos. Además, la nueva página de internet facilita la supervisión continua de la función y ejercicio del gasto público, cumpliendo los estándares establecidos en materia de acceso a la información pública.



Por otro lado, como parte de una responsabilidad social e institucional, el 14 de febrero de 2012, se llevó a cabo el Primer Foro Nacional de Transparencia y Datos Personales de Salud con la participación de expertos en el tema de diversas entidades nacionales y extranjeras, como son la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Argentina; la Secretaría de Salud del Gobierno Federal; la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco; el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos; el Instituto Mexicano del Seguro Social; y la Universidad de Guadalajara, habiendo contado con la asistencia de más de 700 personas.

Garantizar el debido tratamiento y protección de la información más sensible, los datos personales de salud y la inclusión de éstos en las tecnologías de la información, fueron los temas principales del evento, con los que el HCG contribuyó en un rubro de gran importancia para el Estado y para sociedad en general.

En materia de acceso a la información, en el HCG se han atendido 269 solicitudes de información relativas a expedientes clínicos entre enero de 2010 y julio de 2012. Además, se ha dado trámite a 2 mil 300 peticiones administrativas relacionadas con algún dato de salud.

Gestión organizativa

El HCG ha emprendido acciones que combinan cada vez mejor su labor médica asistencial, académica y administrativa como institución pública, permitiéndole asumir plenamente su responsabilidad social y a al mismo tiempo satisfacer las necesidades de salud pública. Entre las principales acciones implementadas destacan las siguientes:

- Frente a los usuarios, se busca que los familiares cuenten con espacios adecuados, cómodos y comunicados para la espera mientras que al público en general se le ofrece una instrucción

accesible con orientación y sentido social. Además, se realizan encuestas de satisfacción sobre la relación médico-paciente, la satisfacción en la evolución clínica percibida, la opinión sobre el personal, la opinión sobre las instalaciones, la calidad percibida en general y la lealtad del usuario, reforzando las oportunidades de mejora.



- Frente a los trabajadores se está reforzando la imagen institucional; se capacita al personal respecto a sus responsabilidades como funcionarios públicos, así como en materia del idioma inglés como herramienta para fortalecer la internacionalización de la institución; se capacita sobre el sistema de Calidad y Seguridad del Paciente, el Proceso de Certificación por el Consejo de Salubridad General CSG, el Expediente Clínico, y Inducción a la Norma ISO 9001-2008, entre

Gestión

otros. De igual manera, se han simplificado de los procesos para facilitar las gestiones internas y externas de nuestro personal y se realizan sesiones del Consejo de Calidad y Seguridad del Paciente logrando implantar proyectos de mejora de alto impacto en las unidades hospitalarias.



· Frente al sector público, se atiende la normatividad en materia de adquisiciones y enajenaciones, obras públicas, presupuesto, contabilidad gubernamental (Ley General de Contabilidad Gubernamental), acceso a la información pública, protección de datos personales, auditoría fiscal y salud pública, entre otras. Asimismo, se realizan convenios de colaboración con instituciones hospitalarias de acuerdo a las necesidades médico-asistenciales, académicas y de servicio y se facilita la colaboración multilateral con instituciones internacionales en beneficio común.

· El implantar en el HCG la estrategia "Aval Ciudadano" del Programa Sectorial SICALIDAD, garantiza el acercamiento de la sociedad al Hospital, ya que establece la opinión formal y oficial de una visión externa sobre nuestro quehacer cotidiano. Esa opinión se traduce en acciones de Mejora Continua y está sujeta a seguimiento y auditorías.

· Con los proveedores se promueven las relaciones de confianza para que conozcan a fondo las necesidades del Hospital y se optimicen los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Auditorías y procedimientos jurídicos

El gasto público del HCG, así como el actuar de sus trabajadores, son auditados y vigilados de manera permanente por las instancias de la federación, del Gobierno del Estado y por los propios ciudadanos. Con la orientación de la Contraloría del Estado, de la Contraloría Interna del HCG, el establecimiento de nuevas reglas, controles internos y con la implementación de medidas preventivas en todas las áreas del organismo, se ha fortalecido y justificado cada vez más la utilización del recurso público que ejerce el HCG y el actuar de sus trabajadores, logrando solventar las observaciones de las auditorías realizadas por la Contraloría del Estado de Jalisco, de los años 2007 al 2010. Con esto se ha logrado que el HCG forme parte del Programa Estatal de la Contraloría del Estado Observaciones cero. Además, entre el periodo de 2007 a 2011, no se han realizado observaciones en las Auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, relativas a la utilización de recursos federales que ejerció esta institución. Por otro lado, se han atendido las quejas presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado Jalisco y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, sin responsabilidad para el HCG.



Calidad

La atención en salud que otorga el HCG a la población en general, cumple con estándares que tienen como referencia la seguridad de los pacientes, la excelencia de la atención, la seguridad hospitalaria, la normatividad y políticas nacionales en salud vigentes, evidenciando el compromiso con la mejora continua que se tiene con el paciente, su familia, el personal y la sociedad, a través de diversos premios y certificaciones que se relacionan más adelante.

La estructura del Plan Maestro de Calidad en el HCG garantiza la participación del usuario a través de conocer sus necesidades, expectativas y satisfacción. El instrumento de estas acciones es el Programa SIDEVOZ (Sistema de Detección de la Voz del Usuario) que aplica anualmente más de 35,000 encuestas. El resto de las estrategias prioritarias de SICALIDAD que están vigentes en el HCG son MECIC (Modelo de Evaluación del Expediente Clínico Integrado y de Calidad) y Cirugía Segura, Higiene de Manos y Bacteremia Cero (en proceso).

Premios y Certificaciones:

En los últimos años hemos trabajado en diversos procesos de mejora en todas las áreas que conforman el HCG, habiendo logrado importantes avances que se han visto reflejados en la obtención de premios y certificaciones que otorgan instituciones de gran prestigio nacional e internacional y que se relacionan a continuación:



- Certificación Hospitalaria vigente al NHCG-JIM, otorgada por el Consejo de Salubridad General y el Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica (SiNaCEAM).
- Igual Certificación al AHCG-FAA en proceso.
- Premio "Hospital de Excelencia" al AHCG-FAA en 2004, otorgado por la Secretaría de Salud del Gobierno de la República.
- Premio Jalisco a la Calidad Versión 2009 2010 al NHCG-JIM, otorgada por el Instituto Jalisciense para la Calidad Gobierno del Estado.
- Distintivo "H" Cocina 2010, al NHCG-JIM y al AHCG-FAA, otorgado por la Secretaría de Turismo Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 2008, en 7 Procesos Sustantivos al NHCG-JIM, otorgada por el Organismo de Certificación Internacional OCI WORLD WIDE.
- Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad en ISO 9001-2008 del AHCG-FAA, en 3 Procesos Sustantivos, otorgado por el Organismo de Certificación Internacional "DetNorske Veritas" DNV.
- Acreditación como "Hospital Seguro" AHCG-FAA otorgado por la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco.
- Reconocimiento por la continuidad al Programa "Hospital Verde Sustentable" 2009 y 2011 al NHCG-JIM, otorgado por El Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco.



¿Hacia dónde vamos?

Como nos muestran cada uno de los logros y avances informados en los apartados anteriores, una institución como el HCG, que se sitúa en un dinámico contexto de circunstancias de salud y de políticas públicas para su atención, requiere de un mejoramiento continuo, de tal manera que se logren atender las prioridades de mayor complejidad en la actualidad mexicana: garantizar la protección de la salud de las personas y su cobertura, con calidad y seguridad, lo que se verá fortalecido a través de las siguientes acciones por las que transitará el HCG en los años venideros:

1. Permanente observancia de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, así como del

Plan Institucional del HCG, en concordancia con la misión, visión y líneas estratégicas de la institución.

2. Sistematización del 100 por ciento de sus procedimientos internos.

3. Generación y acondicionamiento de la cultura del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la comunidad hospitalaria. Expediente Clínico Electrónico.

4. Extensión del desarrollo tecnológico a través de la investigación especializada en salud.

5. Mejora continua y permanente para que el papel formativo y de investigación se desarrolle con base en los programas académicos de la más alta calidad.

6. Creación del proyecto: "Centro de Investigación Experimental del HCG", mediante el cual se proponga la generación de conocimiento que brinde alternativas sustantivas en las circunstancias de salud, médicas y asistenciales de la vida de los mexicanos.

7. Suficiencia del recurso humano necesario para la atención en salud.
8. Modernización, renovación y actualización del equipo médico y de apoyo de diagnóstico.
9. Establecimiento de estrategias definidas para avanzar en la implantación de un hospital de tercer nivel en coordinación con el primer y segundo nivel.
10. Fortalecer el vocacionamiento del HCG bajo el enfoque Materno Infantil en el NHCG-JIM; y hacia la Alta Especialidad en el AHCG-FAA.
11. Plantear la posibilidad de establecer un área en el HCG para la atención médica del ámbito privado y seguro de gastos médicos mayores.
12. Aumentar la capacidad instalada, fortaleciendo la infraestructura hospitalaria a través de diferentes proyectos, entre los que se encuentran los que a continuación se enlistan y que se desarrollarán durante el ejercicio 2013:

- a. *Construcción: Unidad de Alta Especialidad de Geriatría*
- b. *Construcción: Unidad de Alta Especialidad de Nefrología*
- c. *Construcción: Cirugía Ambulatoria o de Mínima Invasión*
- d. *Construcción: Área de Atención para Personas Privadas de su Libertad*
- e. *Construcción: Área de Consulta de Alta Especialidad*
- f. *Adquisición e instalación: Equipos: Tomógrafo de 64 cortes y Resonancia Magnética.*
- g. *Construcción: Área de Atención Médico de Empleados.*
- h. *Construcción: Unidad de Atención a Pacientes, Primera Vez.*



a. *Construcción: Unidad de Alta Especialidad de Geriatría*



b. *Construcción: Unidad de Alta Especialidad de Nefrología*



c. *Construcción: Cirugía Ambulatoria o de Mínima Invasión*



d. *Construcción: Área de Atención para Personas Privadas de su Libertad*

¿Hacia dónde vamos?

Los retos para el HCG son de una dimensión compleja y su solución integra una serie de elementos externos e internos, como son el reconocimiento de la transición de una sociedad industrial a una sociedad de la información y el conocimiento, así como los avances de la tercera revolución científico tecnológica, por mencionar algunos, lo cual exhorta a que los cambios que están ocurriendo en el país en materia de salud, se afronten a través de acciones coadyuvantes entre el sector público en sus diferentes niveles y la iniciativa privada, con la finalidad de que se den permanentemente pasos hacia adelante en el camino de un tema complicado pero de suma importancia para garantizar la salud de todas las personas.

Como hemos visto, en el HCG existen avances y logros importantes que permiten que se garantice el acceso a la salud, pero de igual manera, se ha dado cuenta de la magnitud del reto que tenemos en las manos y que debe ser tratado por los actores involucrados con la mayor seriedad y responsabilidad.





Agradecemos todo el apoyo y colaboración que ha tenido el Hospital Civil de Guadalajara de numerosas personas, instituciones y organizaciones al desempeñar un papel inestimable en el actuar de esta institución al servicio de la sociedad:

GOBIERNO FEDERAL: Mtro. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Consejo de Salubridad General del Gobierno de la República, Secretaría de Salud Federal, Comisión Nacional de Protección Social en Salud, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Dirección General de Presupuesto y Obra, Dirección General de Desarrollo de Infraestructura Física, Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud, CENETEC - Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud.

H. CONGRESO DE LA UNIÓN, LX y LXI LEGISLATURAS: Comisión de Salud Cámara de Diputados LX y LXI Legislaturas, Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos Cámara de Diputados LX y LXI Legislaturas, Comisión de Hacienda y Crédito Público Cámara de Diputados LX y LXI Legislaturas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO: Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración, Contraloría del Estado, Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Sistema DIF Jalisco y Sistemas DIF Municipales, Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Secretaría de Desarrollo Humano, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vialidad y Transporte, Procuraduría General de Justicia del Estado, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Servicio Médico Forense, Consejo Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar CEPAVI, Instituto

Jalisciense de las Mujeres, FGTEM, Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, LVIII y LIX LEGISLATURAS: Comisión de Higiene y Salud Pública, Comisión de Administración, Comisión de Hacienda y Presupuesto.

PODER JUDICIAL: Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA: Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General, Secretaría General, Vicerrectoría Ejecutiva, Fundación Universidad de Guadalajara, Lic. Raúl Padilla López, Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Papirolas, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Centros Universitarios Metropolitanos y Regionales, Dirección General de Medios, Coordinación General de Cooperación e Internacionalización, Operadora de Televisión Abierta Canal 44 UDGTV, Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara STAUdeG, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara SUTUdeG, Federación de Estudiantes Universitarios, FEU.

MUNICIPIOS DE JALISCO: H. Ayuntamientos de la Zona Metropolitana y Conurbada de Guadalajara, Servicios Médicos Municipales de los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana y Conurbada de Guadalajara.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

ASOCIACIONES MÉDICAS DE JALISCO, COLEGIO MÉDICO, A.C.: Asociaciones y Colegios Médicos afiliados.

Agradecimientos

BENEFACTORES SOCIALES, DE LA INICIATIVA PRIVADA Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA:

C.P. Luis Germán Cárcoba García, Sr. José Vicente Chalita Noemí, Lic. Arturo Jiménez Bayardo, Ing. Carlos Álvarez Bermejillo, C.P. Jorge Corvera Gibsone, C.P. José Pérez Ramírez, Ing. Leopoldo Muro Pico, Lic. Carlos Behn Fregoso, Sr. Francisco José Figueroa Basulto, Sr. Enrique Michel, "Vivan los Niños, A.C.", Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara, A.C., "Patrimonio pro-enfermos desvalidos del HCG A.C.", El Cielo Country Club, Fundación Teletón, Rotary International, Club Rotario Guadalajara Colomos, Club Rotario Guadalajara Poniente, Club Rotario Guadalajara Ciudad del Sol, Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, A.C., Compañeros de las Américas Capítulo Jalisco, Asociación de Damas Pro Hospital, A.C., Fundación Voluntarias contra el Cáncer, A.C., Mi Gran Esperanza, A.C., Asociaciones Civiles de Apoyo a Niños con Cáncer, Asociaciones Civiles de Apoyo a Pacientes Renales, Asociaciones Civiles de Apoyo a Pacientes con VIH, Asociaciones Civiles de Apoyo a Pacientes Trasplantados, Arzobispado de Guadalajara, Cáritas de Guadalajara, A.C., Fundación Carlos Slim A.C., Fundación Telmex, Auditorio Telmex, Corporativa de Fundaciones, A.C., Laboratorios Pisa, Laboratorios Sophia, Nestlé Nutrition, Dadiál Médica, S.A. de C.V., Absten, S.A. de C.V., Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V., Casa Cuervo, Distribuidora Yakult Guadalajara, S.A. de C.V., Tiendas OXXO, Hershey de México, S.A. de C.V., Una Sonrisa al Dolor, A.C., Junior League de Guadalajara, A.C., Mesón de la Misericordia Divina, A.C., Selva Mágica, Dulces de la Rosa, Universidad del Valle de Atemajac, Universidad Guadalajara Lamar, Grupo Belanova, Jacqueline Bracamontes, Francisco Padilla López, Germán Sánchez Sánchez e Iván García Navarro, Medallistas Jaliscienses Olímpicos; Julián Sánchez Gallegos, Medallista Jalisciense Panamericano, Iván Bautista, Entrenador de Clavadistas Medallistas; Albergue Fray Antonio Alcalde, Albergue Mano Amiga, Casa del Buen Samaritano, Sra. Ma. del Carmen Palomera Ugarte, Benefactores de la

Unidad de Trasplante de Médula Ósea, Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, Club Deportivo Chivas, Club Deportivo Atlas Colomos, Todos los grupos voluntarios de la sociedad civil organizada, grupos de alimentos, de apoyo espiritual, artísticos, estudiantiles, deportivos, asociaciones, organismos privados y empresariales que apoyan a todos los pacientes del Hospital Civil de Guadalajara y familiares que lo necesitan.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES:

St. Jude Children's Research Hospital, Memphis Tennessee, E.U.A., St. Jude Medical Center, Fullerton, CA. E.U.A., Shriners Hospital for Children, Galveston, Texas, E.U.A., Mayo Clinic, Rochester, Minnesota, E.U.A., Universidad de Alberta, Canadá, Hospital Vall d'Hebrón, Barcelona, España, Hospital Clinic, Barcelona, España, Hospital del Mar, Barcelona, España, Instituto de Otología "García Ibáñez", Barcelona, España, Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas "Norberto Quirno", Buenos Aires, Argentina, Partners of Americas, Oklahoma Chapter, Instituto México Catalán, Médicos Sin Fronteras, Ginebra, Suiza, Middlebury College, Vermont E.U.A., Universidad de Tennessee, E.U.A., Le Bonheur Hospital, Tennessee, E.U.A, Shriners Burns Hospital of Boston, E.U.A, UCLA, E.U.A, UC San Diego, E.U.A, Memorial Hermann, E.U.A, Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas de la Habana, Cuba, Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba, Universidad de San Carlos, Guatemala, Universidad Médica de Innsbruck, Austria, Banc de Sang I Teixits, Barcelona, España, Clínica Hispana, Universidad de Yale; Connecticut, E.U.A., Children Hospital of Eastern Ontario, Canada, Universidad de Buenos Aires, Argentina, Hospital Clínico Quirúrgico "Hermanos Ameijeiras", Cuba, Hospital Universitario de Gran Canaria, España, Instituto Pasteur, París, Francia.



INSTITUCIONES Y ORGANISMOS NACIONALES:

Instituto Nacional de Rehabilitación, Hospital General de México, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinoza de los Reyes", Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Hospital Juárez, Instituto Mexicano de Biotecnología, S.C., Sistema Corporativo Proulex-Comlex, Universidad del Valle de Atemajac, Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco, Organismo de Nutrición Infantil, Benemérita Universidad de Puebla, Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica y Diseño del Estado de Jalisco, Hospital Infantil del Estado de Sonora, Universidad Autónoma del Edo. Hidalgo, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE, Colegio de Educación Profesional y Técnica del Estado de Jalisco, Cruz Roja, Instituto Dermatológico de Jalisco "José Barba Rubio", Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Asociación Consular de Guadalajara.

CONSULADOS: Consulado de Alemania, Consulado de Austria, Consulado de Bélgica, Consulado de Brasil, Consulado de Canadá, Consulado de Chile, Consulado de Costa Rica, Consulado de Dinamarca, Consulado de Ecuador, Consulado de El Salvador, Consulado de Estados Unidos de América, Consulado de Francia, Consulado de Guatemala, Consulado de Haití, Consulado de Holanda, Consulado de Hungría, Consulado de India, Consulado de Israel, Consulado de Italia, Consulado de Líbano, Consulado de Nicaragua, Consulado de Noruega, Consulado de Paraguay, Consulado de Perú, Consulado de Polonia, Consulado de República Checa, Consulado de República de Corea, Consulado de República Dominicana, Consulado de Sudáfrica, Consulado de Suecia, Consulado de Suiza.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Directores, Editores, Jefes de Información, Editorialistas, Reporteros, Corresponsales, Reporteros Gráficos, Productores y Conductores.

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA: Integrantes de la Junta de Gobierno, Integrantes del Comité de Administración Hospitalaria, Directores de Unidad Hospitalaria, Integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del HCG, Integrantes del Comité de Obra Pública del HCG, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara, Presidente de la Sociedad Médica del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, Presidente de la Agrupación de Médicos de Base Jefes de Servicio O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, Presidente de la Sociedad de Médicos Adscritos AHCG-FAA, Presidente de la Sociedad de Médicos Adscritos NHCG-JIM, Presidente de Residentes del Antiguo H.C.G. "Fray Antonio Alcalde", Presidente de Residentes del Nuevo H.C.G. "Juan I. Menchaca", Presidente de la Sociedad de Médicos Internos, Presidente de la División de Disciplinas Básicas de la Salud, Asociación Cultural del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, A.C., Todos los trabajadores que laboran y dan sentido a la misión del Hospital Civil de Guadalajara.

Dr. Jaime Agustín González Álvarez
Director General de Hospital Civil de Guadalajara



Lic. Emilio González Márquez

Gobernador del Estado de Jalisco
Presidente de la Junta de Gobierno

Dr. José Antonio Muñoz Serrano

Secretario de Salud

L.E. Martín Mendoza López

Secretario de Finanzas

C.P. José Ricardo Serrano Leyzaola

Secretario de Administración

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Rector General de la Universidad de Guadalajara

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf

Directora de la División de Disciplinas para el
Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Dr. Víctor Manuel Lara Vélez

Director de la División de Disciplinas Básicas del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Dr. Jaime Andrade Villanueva

Director de la División de Disciplinas Clínicas del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Dr. Jaime Agustín González Álvarez

Director General del Hospital Civil de Guadalajara

Directorio



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Dr. Jaime Agustín González Álvarez Director General, Dr. Rigoberto Navarro Ibarra Director del Antiguo H.C.G. "Fray Antonio Alcalde", Dr. Benjamín Gálvez Gálvez Director del Nuevo H.C.G. "Juan I. Menchaca", Mtro. Lucio Castellanos Oregel Contralor General, Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano Subdirector General de Enseñanza, Dr. Sergio García Rocha Subdirector General Administrativo, Lic. José Luis Álvarez Torres Coordinador General de Adquisiciones, Lic. Francisco Javier Espinoza Méndez Coordinador General de Gestión de Recursos, Dr. Carlos Alfredo Bautista López Coordinador General de Recursos Humanos, Lic. Norma Cecilia Reynoso Guzmán, Coordinador General de Finanzas, Ing. Felipe López Taylor Coordinador General de Servicios Generales, Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Coordinador General de Mejora Regulatoria y Transparencia, Ing. Jorge González Ortega Coordinador General de Informática, Lic. Andrés Álvarez Politron Coordinador Jurídico, Dr. Miguel Roberto Kumazawa Ichikawa Coordinador de Planeación, Dr. Marcelino Rojo Guerra Coordinador de Asistencia y Permanencia, Mtra. Verónica Godoy García Jefe de Departamento Enlace y Cooperación Institucional, Lic. Claudia Fonseca Segovia Jefe de Comunicación Social, Lic. Lynda Georgina Mendoza Camacho Jefe de Relaciones Públicas, Miriam Berenice Vargas Ortega Secretario Particular, Dr. Benjamín Becerra Rodríguez, Subdirector Médico del Antiguo H.C.G. "Fray Antonio Alcalde", Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, Subdirector de Servicios Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento y Paramédico Antiguo H.C.G. "Fray Antonio Alcalde", Dr. José Antonio Mora Huerta Subdirector de Enseñanza Antiguo H.C.G. "Fray Antonio Alcalde", Dr. David Orozco Loreto Coordinador de Área Administrativa Antiguo H.C.G. "Fray Antonio Alcalde", Dr. Francisco Martín Preciado Figueroa Subdirector Médico del Nuevo H.C.G. "Juan I. Menchaca", Dr. Luis Alberto Ibarra Verdugo Subdirector de Servicios Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento y Paramédico Nuevo H.C.G. "Juan I. Menchaca", Dr. José Víctor Orozco Monroy Subdirector de Servicios Enseñanza Nuevo H.C.G. "Juan I. Menchaca", Dr. José de Jesús Godoy Castellón Coordinador de Área Administrativa Nuevo H.C.G. "Juan I. Menchaca".



Comité Editorial

Dr. Jaime Agustín González Álvarez, Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Dr. Miguel Roberto Kumazawa Ichikawa, Dr. Adán Anaya Álvarez, Dr. Benjamín Becerra Rodríguez, Dr. Francisco Martín Preciado Figueroa, Dr. Luis Daniel Meraz Rosales, Dr. Antonio Luévanos Velázquez, Dr. Jaime Raúl Parra Estrada, Lic. Claudia Fonseca Segovia, Dr. Librado de la Torre Campos, Dr. Víctor Manuel Correa Santillán, Dr. Francisco Javier Nápoles Rodríguez, Lic. Raquel López Aguiñaga, C. Miriam Berenice Vargas Ortega, Lic. Tanya Damara Ascencio Díaz.

Colaboradores

Dr. Rigoberto Navarro Ibarra, Dr. Benjamín Gálvez Gálvez, Mtro. Lucio Castellanos Oregel, Dr. Sergio García Rocha, Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, Lic. Andrés Álvarez Politrón, Lic. José Luis Álvarez Torres, Ing. Felipe López Taylor, Dr. Carlos Alfredo Bautista López, Lic. Norma Cecilia Reynoso Guzmán, Ing. Jorge González Ortega, Lic. Francisco Javier Espinoza Méndez, Mtra. Verónica Godoy García, Lic. Lynda Georgina Mendoza Camacho, Mtro. Adán Rodrigo Solano Cota, Arq. Adriana García Camarena, Mtra. María Fernanda García y Ríos, Lic. Dulce Carolina Garay Aguirre, Lic. Ramón Guzmán García, C. Bárbara Plascencia Amador, Lic. Rubisela Oregel Soto, C. Ana Isabel Castorena Saldivar, C. Juan Carlos Barba Barrera, Lic. Jorge Octavio Íñiguez Vallejo, Lic. José Muñiz Moreno, Lic. Aldo Mosqueda de la O, Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán, Mtra. Andrea Zarzosa Codoceo.

Coordinación del Proyecto

Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia, HCG.